

Dos nuevos *monumenta* de la necrópolis norte de Torreparedones (Baena, Córdoba)*

Two new *monumenta* of the northern necropolis of Torreparedones (Baena, Córdoba)

José Beltrán Fortes¹
Universidad de Sevilla

José Antonio Morena López²
Museo Arqueológico e Histórico de Baena, Servicio Municipal de Arqueología

RESUMEN

Una excavación de urgencia realizada en 2014 descubrió en la identificada como colonia romana de Ituci (Torreparedones, Baena, Córdoba) los restos de la cámara de una tumba monumental, datada en los inicios del Imperio romano, así como elementos de su ajuar funerario. La cámara era similar a la denominada tumba de los Pompeyos, de la misma Torreparedones. Se reutilizaron en su construcción bloques pétreos procedentes de —al menos— otra tumba monumental más antigua, en forma de edícula abierta, con decoración en relieve al exterior, de época tardorrepública.

SUMMARY

An emergency excavation conducted in 2014 discovered in the considered as roman colonia of Ituci (Torreparedones, Baena, Córdoba) the chamber's remains of a monumental tomb, dated from the early Roman Empire, as well as elements of its funerary equipment. The camera was similar to that of the called tomb of the Pompeys, also of Torreparedones. Some of the stone blocks were reused in its construction —an less another— of an older monumental tomb in the form of open aedicule, decorated outside with relieves of Late Republican times.

PALABRAS CLAVE: arqueología hispanorromana; arquitectura sepulcral romana; romanización; *Hispania Ulterior Baetica*; *Ituci*.

KEY WORDS: Roman archaeology; Roman funerary architecture; Romanization; *Hispania Ulterior Baetica*; *Ituci*.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Beltrán Fortes, J. y Morena López, J. A. 2018: "Dos nuevos *monumenta* de la necrópolis norte de Torreparedones (Baena, Córdoba)". *Archivo Español de Arqueología*, 91: 7-38. <https://doi.org/10.3989/aespa.091.018.001>

1. INTRODUCCIÓN

El actual parque arqueológico de Torreparedones (Baena, Córdoba) (Morena 2012) corresponde a uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de España, por los restos que musealiza, así como uno de los más activos³, por los trabajos ininterrumpidos que se han llevado a cabo en él durante los dos últimos lustros, impulsados por el Ayuntamiento de Baena y su Servicio Municipal de Arqueología. Fue declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, por la Junta de Andalucía, según Decreto 266/2007, de 16 de octubre (BOJA, n. 224, de 14/11/2007: 188). Corresponde a un extenso yacimiento de más de once hectáreas de extensión,

* Trabajo realizado en el marco de los proyectos I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad de España (cofinanciado con Fondos FEDER) HAR2013-42078-P, "Proyecto Marmora. Innovaciones en el estudio arqueológico y arqueométrico de los marmora en la Baetica: Arquitectura, escultura, epigrafía"; y HAR2012-37405-C04-03, "Roma, las capitales provinciales y las ciudades de Hispania romana: Difusión de modelos en la arquitectura y el urbanismo romanos. Subproyecto Corduba e Ituci".

¹ jbeltran@us.es / ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-5841-4140>.

² museohistorico@ayto-baena.es / ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-8051-9205>.

³ La última monografía, que recoge la excavación del *macellum* en el entorno del foro, en Morena *et alii* 2012. En este mismo año de 2016 las excavaciones han puesto en evidencia unas termas públicas romanas (entre el foro y la puerta oriental), de época julio-claudia, que se unen a otras de construcción más reciente, sobre las que se construyó a su vez una ermita en el siglo XVII (dedicada al culto de las mártires Nunilo y Alodia).

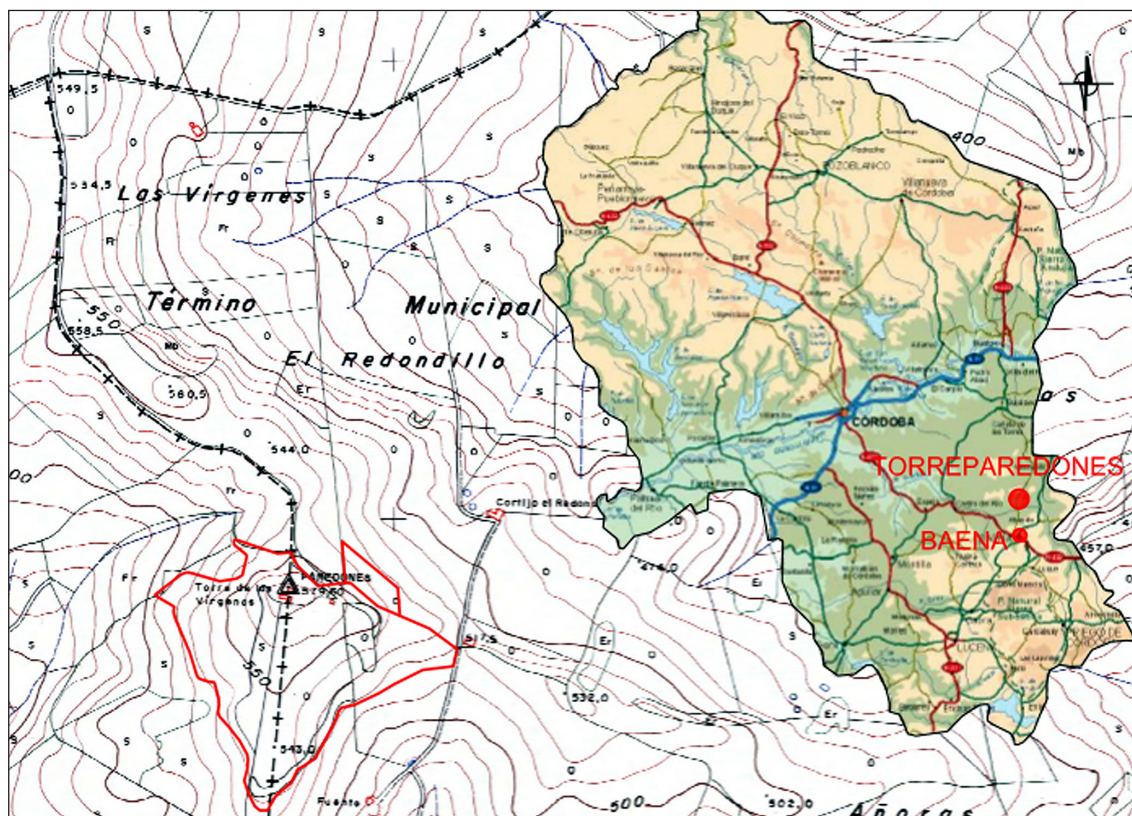


Figura 1. Localización del yacimiento de *Ituci*, Torreparedones, Baena, provincia de Córdoba.

situado en la campiña cordobesa, en el límite entre los términos municipales actuales de Baena y de Castro de Río (Fig. 1). El inicio del asentamiento humano en el lugar arranca en la Prehistoria reciente, en torno a mediados del IV milenio a. C., continuándose en época protohistórica, con un destacado *oppidum* ibérico, y época histórica, con la constitución de la ciudad romana; tras los momentos poco documentados de la tardoantigüedad, se constata su renovada presencia desde el alto Medioevo hasta la Edad Moderna, con hitos como el castillo de Castro el Viejo, desde el siglo XIII, o la ermita de las Vírgenes, del siglo XVII (Márquez *et alii* 2014).

Nos interesa especialmente en esta ocasión el período romano y, más en concreto, los momentos intermedios entre la época republicana e imperial, cuando se constituye la *colonia romana* de *Ituci Virtus Iulia*, durante el principado de Augusto (Ventura 2014; *cfr. addendum*). Las labores de acondicionamiento en el entorno del yacimiento en una parcela sembrada de olivos y situada al NE del recinto amurallado pusieron en evidencia, en el año 2014, la existencia de restos muy destruidos de una tumba monumental (*monumentum*) que formaría parte de la necrópolis

septentrional de la ciudad romana (Beltrán 2014a) (Figs. 2-3). Se llevó a cabo una intervención de seguimiento arqueológico en el verano de ese mismo año, dirigida por uno de los firmantes, de cuyos resultados extraemos los datos para llevar a cabo este trabajo⁴. Por otro lado, no hay que olvidar que precisamente en el ámbito funerario romano de Torreparedones contamos con el descubrimiento excepcional, en 1833, en esa misma necrópolis norte de *Ituci*, de la llamada tumba de los Pompeyos (Beltrán 2000a; Beltrán *et alii* 2010). Esta estructura funeraria se soterró poco tiempo después de su descubrimiento, pero recientes trabajos de prospección geofísica han permitido plantear una probable hipótesis de localización (Fig. 4), en función también de los datos que se refirieron en el siglo XIX, en concreto un croquis elaborado en 1839 por Aureliano Fernández-Guerra (Morena 2010)⁵ (Fig. 5).

⁴ Se remite a la memoria inédita (Morena 2014a), que fue entregada en la Delegación de Cultura de Córdoba y donde puede ser consultada. Los trabajos topográficos y planimétricos fueron realizados por la empresa Arqueocad S.L.

⁵ Junto al lugar de localización de la tumba de los Pompeyos se sitúan otros restos de probables *monumenta* correspondientes a una *via sepulcralis* de la necrópolis norte itucitana

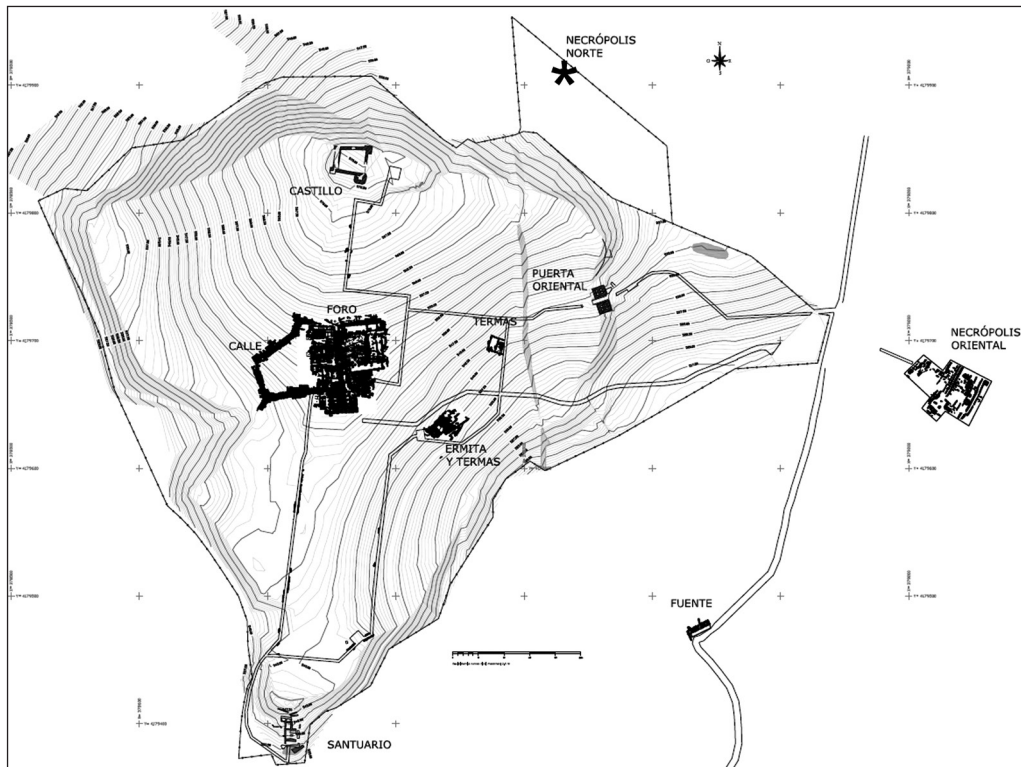


Figura 2. Localización de las estructuras excavadas en el yacimiento itucitano, según *Arqueocad* (dibujo Diego Gaspar).

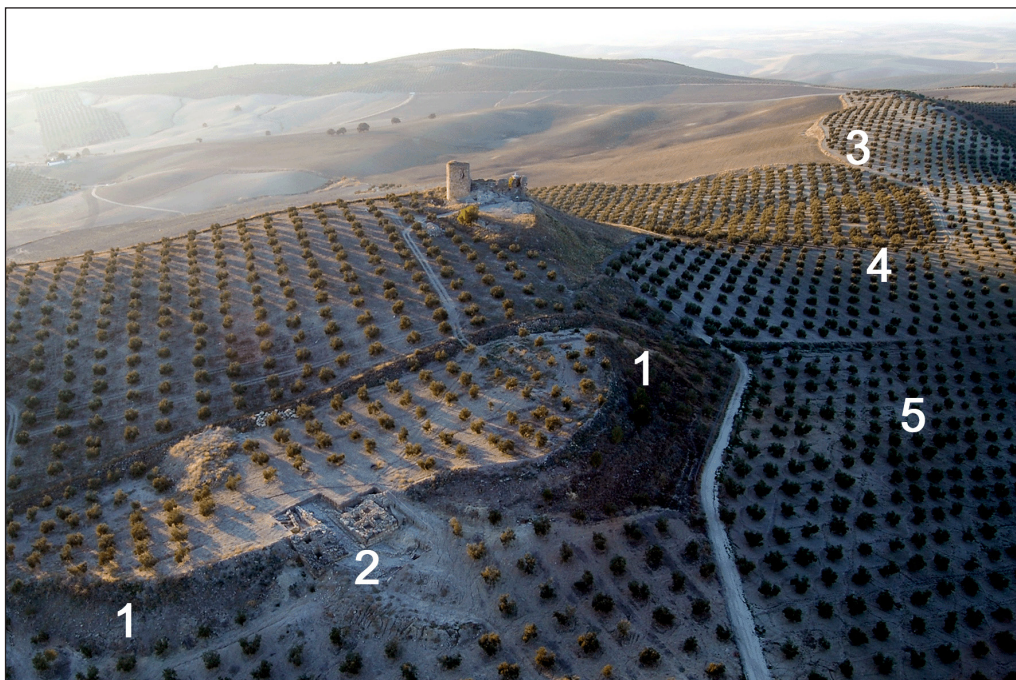


Figura 3. Panorámica de la necrópolis septentrional de *Ituci*, desde el Este: 1. Muralla, 2. Puerta Oriental. 3. “La Mazmorra”. 4. ¿Mausoleo de los Pompeyos?. 5. Nueva tumba.

Además, en fecha mucho más reciente, en 2011, con motivo de los trabajos previos a la construcción del centro de recepción de visitantes de Torreparedones se ha excavado buena parte de la necrópolis oriental itucitana, a la que asimismo nos vamos a referir más adelante, para llamar la atención sobre los mausoleos familiares asimismo documentados en ese sector del yacimiento⁶.

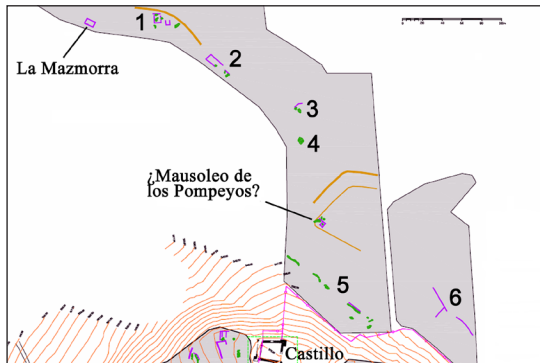


Figura 4. Plano de los resultados de la prospección geofísica realizada en 2009 en la necrópolis septentrional de Ituci (según Morena 2010). Los restos marcados con el nº 6 deben corresponder al entorno de las estructuras que analizamos en este trabajo.

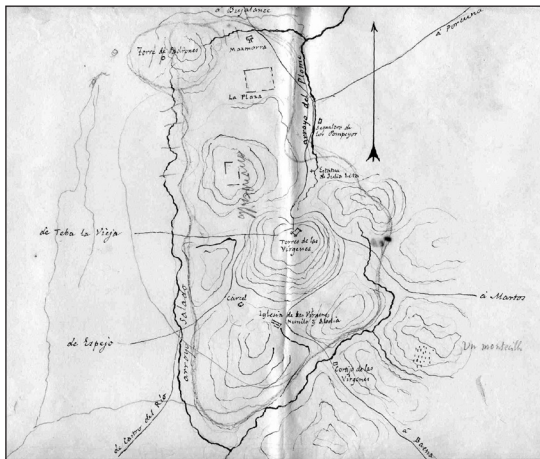


Figura 5. Croquis del yacimiento de Ituci en 1834, dibujado por A. Fernández-Guerra (Colección Emilio Miranda).

(nº 1 a 6), junto a otro mausoleo del que quedan restos visibles y que es denominado como La Mazmorra. El croquis de 1839 se reproduce en: Maier 2010: 61, fig. 8; Beltrán 2010: 79, fig. 2; Morena 2010: 202, fig. 27.

⁶ Las únicas publicaciones que hemos podido utilizar: Tristell 2012 (donde se refiere Tristell 2011, que no hemos podido consultar); y Tristell y López Flores 2014.

En relación a la tumba que estudiamos ahora, en el marco de la intervención arqueológica de 2014 se pudo constatar, efectivamente, el gran deterioro de la construcción funeraria, fruto no sólo de los efectos negativos de la plantación de un olivo hace unos 25 años, sino de la destrucción y saqueo antiguos, lo que se advierte en la ausencia de la mayor parte de urnas y ajuares, escasamente representados. Finalmente, en este lugar concreto el terreno buza claramente en sentido sur-norte, por lo que la estructura funeraria se había deslizado y volcado en ese sentido como consecuencia de un corrimiento de tierras, provocando que la mayor parte de los elementos estuvieran desplazados, conservando sólo prácticamente *in situ* parte del pavimento original de la tumba. Sin embargo, la constatación de mayor interés arqueológico que pudo establecerse fue que en la construcción de este *monumentum* (tumba n. 1) se habían reaprovechado sillares y otros materiales constructivos de —al menos— otra construcción anterior asimismo de carácter funerario (tumba n. 2). Correspondían los bloques pétreos a un tipo de caliza de color blanco, blanda, que originalmente —en aquellos sillares en los que lo disponían— se habían unido mediante grapas seguramente de plomo de las que se conservaban las mortajas en forma de Y en cada uno de los sillares, que iban unidos por la base, constituyendo en cada caso grapas de doble Y. Algunas de ellas se reaprovecharon en el pavimento de la tumba n. 1, sin que tuvieran ya funcionalidad las mortajas referidas y faltando en todos los casos las grapas metálicas, que debieron ser amortizadas antes del reaprovechamiento de los materiales pétreos. En otros casos los bloques o fragmentos reutilizados o recuperados en niveles de relleno presentaban relieves en algunas de las caras, lo que nos ha permitido llevar a cabo una propuesta de reconstrucción asimismo del *monumentum* más antiguo, que fue reutilizado parcialmente para la



Figura 6. Resultado final de la excavación de las estructuras funerarias; vista desde el norte (fotografía J. A. Morena).

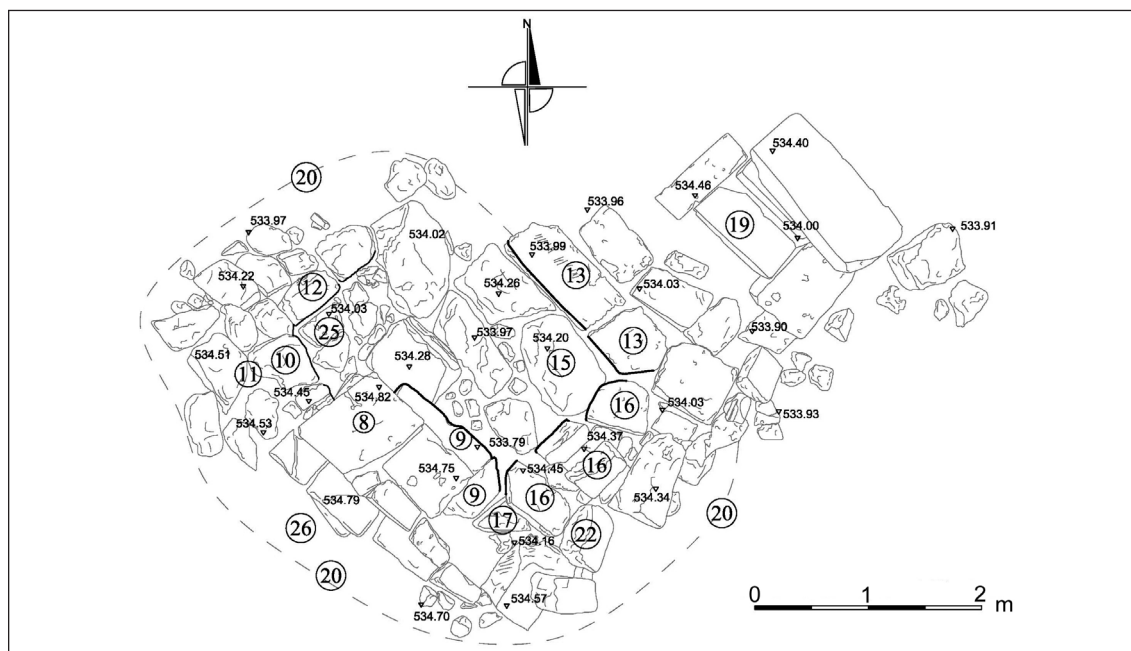


Figura 7. Planta final de las estructuras funerarias excavadas en 2014, con indicación de las U(nidades) E(stratigráficas), según Arqueocad (dibujo Diego Gaspar).

construcción del más reciente. Pasamos, pues, a la descripción y análisis de ambos *monumenta* desde el punto de vista de su tipología y cronología.

2. LA TUMBA N. 1

2.1. LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA

El resultado final de la excavación denota el alto grado de deterioro de la tumba más reciente (Fig. 6). En la planta —como se dijo— se advierte *in situ* sólo un sector del pavimento original de la cámara funeraria (Figs. 7 y 8, UE 25), formado por lajas (algunas de ellas reutilizadas), así como los primeros bloques que conformaban el arranque de las paredes internas de la cámara en las caras norte, este y sur (UE 11, 12, 15 y 22). No se delimitan las caras externas de las paredes de la cámara (si es que iban careadas a este nivel, que seguramente no lo estaban), pero sí la gran fosa que se abrió en el terreno para su construcción, en las caras este, sur y oeste (UE 20). Precisamente del muro norte, conservado *in situ* sólo en su primera hilada (UE 15), se reconocieron los bloques de las hiladas siguientes que están volcadas y desplazadas hacia el norte (UE 19), siguiendo el buzamiento del terreno. Asimismo se reconocieron (en las caras norte, este y sur de los muros) grandes losas rectangulares



Figura 8. Resultado final de la excavación de las estructuras funerarias; vista desde el este, con indicación de las UUEE (fotografía J. A. Morena).

desplazadas de su lugar original a otros puntos (UE 9, 16 y 13), pero que tenían una similar moldura, muy saliente, con sucesión de caveto, cimacio recto y listel⁷ (Fig. 9a).

Por las marcas dejadas asimismo en la superficie plana superior de esos bloques se deduce que el salien-

⁷ En concreto la marcada como UE 9, fragmentada en dos piezas, tenía unas dimensiones totales de 1,16 m de longitud, 0,50 m de anchura y 0,19 m de altura; en la parte derecha presentaba un corte en bisel que le permitía su adecuación a la losa repisa UE 16, con un bisel similar. La UE 13, asimismo fragmentada en dos fragmentos, tiene 1,45 m de longitud, 0,55 m de anchura y 0,19 m de altura; también presenta un bisel en su lado izquierdo, para acoplarse a la UE 16 por ese lado.

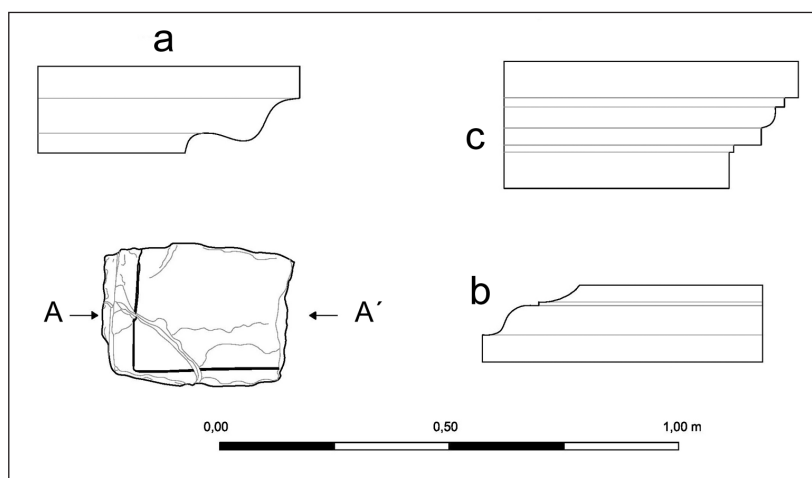


Figura 9. a: Perfil de la moldura de la repisa de la cámara sepulcral de la tumba n. 1; b: Perfil de moldura del basamento de la tumba n. 2; c: Perfil de moldura de la cornisa del cuerpo inferior de la tumba n. 2. Según Arqueocad (dibujo Diego Gaspar).

te se corresponde con una repisa en esa parte superior, con una superficie saliente de 0,33 m, a partir de la que apoyarían el resto de bloques que conformaban la continuación de las paredes de la cámara por encima de la cornisa. En ese saliente o repisa se colocarían las urnas funerarias y, seguramente, parte de los ajuares correspondientes. Este sistema de repisa moldurada es similar con el que se dispuso asimismo en la cercana tumba de los Pompeyos. En efecto, en los dibujos de secciones (N-S y E-O) de esta tumba, elaborados por Fernández-Guerra en 1834 se aprecia la existencia de una repisa moldurada sobre la que se colocaron las urnas, que ocupaba totalmente las caras norte, este y sur y, parcialmente, la oeste, donde se situaba la puerta de entrada a la cámara sepulcral, cubierta con un arco de medio punto adovelado, según se advierte asimismo en el dibujo de la planta de la cámara del mismo autor (Maier y Beltrán 2010: 254). De la parte superior de la cámara de la tumba que analizamos en esta ocasión apenas quedan restos materiales y no es posible determinar la solución que adoptaría. Sólo quedan *in situ* varios bloques de piedra de caliza blanca en el muro sur (UE 8), bien escuadrados; el bloque más occidental tiene dos mortajas para grapas de plomo en forma de “Y” en sus lados sur y oeste, tratándose de una pieza reutilizada. Al muro norte de la parte superior de la cámara corresponderían otros bloques de caliza (UE 19), ya citados, desplazados por el deslizamiento del terreno pero que debieron apoyar en ese sector norte de la repisa (UE 13).

Desde el punto de vista constructivo podemos constatar, pues, que tras la excavación de la gran fosa fundacional se dispuso el pavimento de grandes

losas y se delimitó una cámara sepulcral de planta rectangular, con los lados mayores orientados en sentido SE-NO y con unas dimensiones aproximadas de 2,30 m de longitud y 1,40 m de anchura en el interior de la cámara, sin poderse constatar la anchura exacta de los muros. Esas dimensiones interiores se deducen de las longitudes de la repisa, que rodeaba al menos las caras norte, este y sur de la cámara. Es por ello que pensamos que lo más lógico es que la entrada a la cámara se situara en la cara oeste, aunque no se han conservado elementos evidentes que se le pueda adjudicar, como por ejemplo dovelas de un posible arco de medio punto, según advertimos en el paralelo de la tumba de los Pompeyos⁸. Asimismo, seguimos este paralelo tan cercano para situar la altura de la repisa —que en ningún caso se conserva *in situ*—, a una altura hipotética de 0,66 m desde el pavimento. A manera asimismo hipotética se plantea el desarrollo de la continuación de los muros desde la repisa y la cubierta interna, bien mediante una cubierta plana —como se documenta en algunos de los mausoleos de la misma necrópolis occidental de *Ituci*— o bien como bóveda de medio cañón —según de nuevo se establecía en la tumba de los Pompeyos (Fig. 10). Otra cuestión sería la existencia o no de un segundo cuerpo, así como la cubierta, de los que no parece quedar ningún elemento, a no ser que consideremos la hipótesis que se expondrá en el siguiente apartado 4.1.

⁸ No obstante, se conserva un bloque pétreo escuadrado de manera trapezoidal y que en una de las caras adopta un perfil de tendencia curva, que podría haber formado parte, como una especie de dovela, de la puerta del *monumentum*.

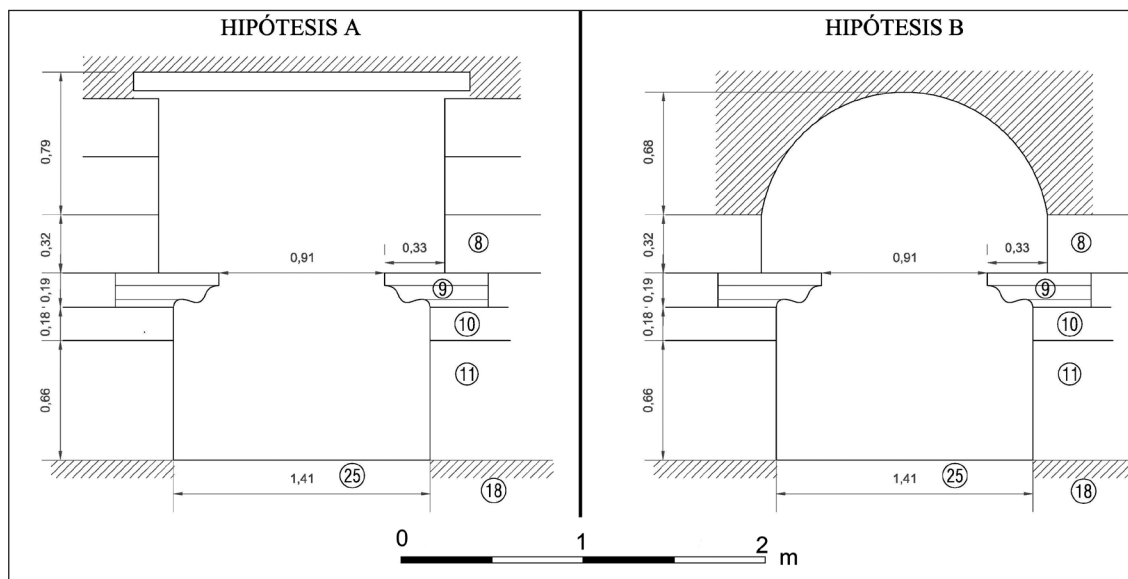


Figura 10. Dos hipótesis de desarrollo de la nueva tumba n. 1 de *Ituci*, con cubierta plana o de medio cañón, según Arqueocad (dibujo Diego Gaspar).

2.2. URNAS Y AJUARES

Como se ha advertido, no es mucha la potencia arqueológica documentada en el desarrollo de la intervención arqueológica, como fruto de la importante destrucción del monumento. Sin fijarnos por ahora en los rellenos de la fosa de cimentación (UE 20), en el interior de la cámara se identificaron varios estratos, algunos sin alterar desde el momento del saqueo, pero otros (los más superficiales) afectados por diversas remociones, que llegan hasta la actualidad en relación con la explotación del olivar⁹. A estratos sin alterar corresponden las UE 5 y 6, que presentan materiales fruto del momento de expolio de la tumba, que debieron formar parte de las urnas cinerarias y de sus ajuares, aunque —como se ha dicho— estuvieran en posición secundaria.

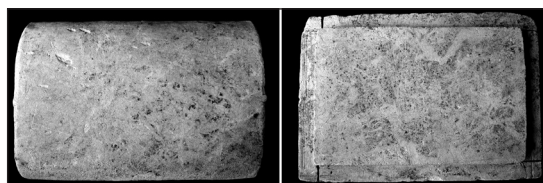


Figura 11. Tapadera de urna pétreo, de la tumba n. 1; a: Parte superior; b: Parte inferior (fotografías J. A. Morena).

⁹ Se han identificado 26 U(nidades) E(stratigráficas), pero que no pasamos a relacionar ahora. Pueden consultarse en Morena 2014a: 38-53.

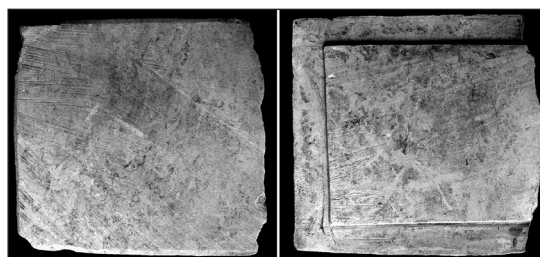


Figura 12. Tapadera fragmentada de urna pétreo, de la tumba n. 1; a: Parte superior; b: Parte inferior (fotografías J. A. Morena).

Así, en la UE 6 se recuperaron dos tapaderas de piedra caliza pertenecientes a la cubierta de sendas urnas del mismo material que no se conservan. Una de ellas está completa (Fig. 11), es de forma rectangular y presenta la parte superior de forma curva, con sendos resaltes en las caras cortas; en la parte inferior tiene un rebaje para encajarla con la parte superior de la urna¹⁰. La otra (Fig. 12) corresponde a un fragmento de tapadera de piedra caliza, partida aproximadamente por la mitad y con un rebaje similar a la anterior¹¹. Se trata, pues, de las características urnas en piedras locales propias de las necrópolis de la *Hispania* meridional en momentos tardorrepublicanos

¹⁰ Tiene unas dimensiones de 25 cm de longitud, 17,5 cm de anchura y 4,5 de grosor. El rebaje mide 21 cm de longitud, 13,5 cm de anchura y 1,5 de altura.

¹¹ Mide 22,5 cm de longitud (conservada), 21,5 cm de anchura y 3,5 cm de grosor; el resalte tiene 19 cm de longitud (conservada), 15,5 cm de anchura y 1 cm de altura.

y altoimperiales, según se reconoce, por ejemplo, en la cercana tumba de los Pompeyos, así como en las tumbas semihípoegas de la necrópolis oriental de la propia *Ituci*. Según estudiara P. Rodríguez Oliva este tipo de urnas de piedra con tapadera corresponde "...a un material arqueológico muy común en las necrópolis de la Hispania meridional entre fines de la República y a lo largo de la primera mitad del siglo I d. C. Trabajadas con forma de cajas cuadrangulares, usualmente en calizas blandas locales, compactas y de color claro o blanco, se fabricaron por doquier en una buena parte de la Ulterior. Son característicos de estas cajas funerarias (cuando no son lisas y de forma prismática) el presentar simuladas unas patas que simplemente son el resultado de un corte a bisel en la arista inferior de la caja en dos o en cada una de sus cuatro caras" (Rodríguez Oliva 2010: 158). Este mismo autor recogía frecuentes lugares donde se documenta esta serie de urnas funerarias, como Galera (Granada), Villargordo, Toya, Torredonjimeno, La Guardia, Martos, Villardompardo y Arjona (Jaén), Pizarra, Teba y Ronda (Málaga), Bornos (Cádiz), o Villanueva del Río y Minas, Santiponce y las muy abundantes de Carmona (Sevilla), entre otras (Rodríguez Oliva 2010: 158-169). Más recientemente hemos podido engrosar ampliamente esa lista con las urnas pétreas que, como fruto del expolio, se incorporaron en diversas fechas en el llamado Fondo Arqueológico Enrique Marsal Monzón (FAEMM), actualmente en poder público de la Junta de Andalucía: se trata de un conjunto muy amplio de yacimientos urbanos romanos de las actuales provincias de Jaén, Córdoba y, sobre todo, de Sevilla (Beltrán 2014b). En relación a las urnas de piedra establecimos una tipología según la forma de la caja, siempre cuadrangular y que se asocian a diversas variantes de tapaderas: a) urnas en forma de caja plana, 1. con tapadera plana, 2. a doble vertiente y 3. a doble vertiente y con pulvinos redondeados; b) en forma de caja con patas, 1. con tapadera plana, 2. a doble vertiente, 3. a doble vertiente y con pulvinos redondeados y 4. con tapadera curva y con pulvinos redondeados; c) urnas en forma de caja con patas y biseles, 1. con tapadera plana, 2. a doble vertiente, 3. a doble vertiente y con pulvinos redondeados y 5. con tapadera curva (Beltrán Fortes 2014b: 195-200).

Las dos tapaderas de la tumba que analizamos correspondían, pues, a esta habitual tipología de urna funeraria que en la propia *Ituci* se documenta en la necrópolis oriental, en donde se ha indicado que asimismo de los grandes *monumenta* expoliados "se han recuperado restos de las tapaderas de las cistas o cajas de piedra" (Tristell y López Flores 2014: 111-112), de



Figura 13. Urna cerámica, pintada, de la tumba n. 1 (fotografía J. A. Morena).

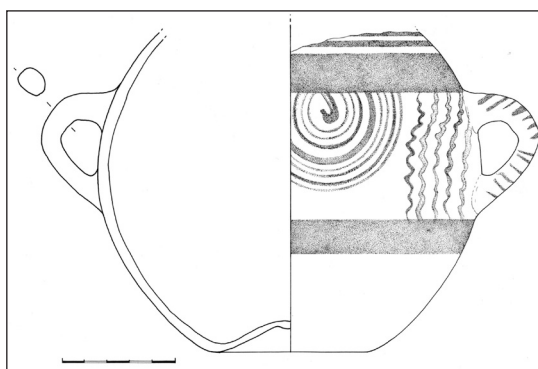


Figura 14. Urna cerámica de la figura anterior (dibujo Elisabet Conlin).

las que asimismo se ha dicho que "simulan tejados de casa a dos aguas" (Tristell 2012: 19)¹². Precisamente de una de esas tumbas familiares de carácter monumental (*infra*) se recuperaron algunos fragmentos de una urna que conservaba restos fragmentarios de la inscripción, de la que solo se puede leer: [---] *M(arci) l(iberta) Grata*, elaborada en letras capitales cuadradas datables paleográficamente en los inicios del siglo I d. C., sin más precisión; se conserva inédita. Para el caso de la necrópolis norte itucitana, contamos con la importante serie de urnas de piedra y asimismo epigráficas de la tumba de los Pompeyos (Rodríguez Oliva 2010); así, tapaderas con la parte superior curva, como una de las recuperadas en la tumba que estudiamos, tenían las urnas de *Pompeia Nanna, Q. Pompeius Velaunis, Ildrons, Iunia Inshana, Sisean, Velgana y Cn. Pompeius Afer* (Rodríguez Oliva 2010: 153-157,

¹² En efecto, en el otro trabajo se fotografía una tapadera a doble vertiente y con pulvinos redondeados (Tristell y López Flores 2014: 111-112, fig. 3).

n. 4, 5, 6, 9, 10, 11 y 12, respectivamente); la urna de *Ilgachis* tenía una tapadera recta como la nuestra fragmentada (Rodríguez Oliva 2010: 154-155, n. 7).

También de los niveles amortizados en el interior de la cámara de la tumba que estudiamos proceden diversos materiales arqueológicos que pueden interpretarse tanto como urnas funerarias cerámicas, como elementos de los ajuares asociados. Así, procedente de la UE 6, se puede reconstruir buena parte del cuerpo de una urna cerámica de cuerpo globular u *olla*, a la que le falta el cuello y el borde, y que dispone de dos pequeñas asas en el centro de la panza, mientras el fondo, sin pie, dispone de un hundimiento en forma de ónfalo¹³ (Figs. 13 y 14). Es singular la decoración situada en la superficie exterior mediante pintura de color rojo dispuesta en dos anchas franjas horizontales entre las que se han dibujado series de semicírculos y líneas sinuosas verticales, mientras que en la parte superior se suceden en paralelo estrechas líneas rectas; las asas también están pintadas con series de líneas paralelas. De otra urna de similares material y tipología se conserva sólo parte del hombro, del cuello corto y recto y del borde pequeño exvasado¹⁴ (Fig. 15, inferior); la decoración pintada en rojo corresponde —de abajo a arriba— a una franja ancha (similar a la superior que veíamos en la pieza anterior) y a cuatro líneas estrechas, que se completan por encima con otra ancha franja roja hasta el inicio del cuello; éste permanece sin pintura, que sí delimita el borde por el exterior. Ambas piezas pertenecen a la misma tipología y tienen dimensiones muy similares, pero serían efectivamente dos ejemplares diferentes. Parecen corresponder en el perfil del cuerpo al tipo IV de la clasificación de las urnas cerámicas de perfil globular y pintadas, realizada para el caso de *Corduba* por García Matamala (2002: 283-285, fig. 7, láms. IV-V), aunque la presencia del ónfalo y el cuello más desarrollado, con el borde marcado, se asemeja mejor a las del tipo V, como ocurre en una urna de la necrópolis romana de Cercadillas, en Córdoba (García Matamala 2002: 286, fig. 9). No obstante, los mejores paralelos se localizan de nuevo en las propias necrópolis de *Ituci*. Así, en una tumba de cremación de la necrópolis oriental se identifican sendas urnas de esta tipología (Tristell y López Flores 2014: fig. 5) (Fig. 16). También de la tumba de los Pompeyos, en la necrópolis septentrional, se localizaron algunas urnas globulares cerámicas: así,

contabilizamos hasta tres ejemplares, de diversas dimensiones (Beltrán 2010: 138), pero que se asignan mejor al tipo V de la clasificación cordobesa referida, con concretos paralelos en la necrópolis del Camino Viejo de Almodóvar (García Matamala 2002: 285-288, fig. 9, láms. VI-VII; y 2002-2003: 251-278). Deben interpretarse, pues, estas urnas itucitanas de la nueva tumba como una producción propia, seguramente elaboradas en un taller de la misma *Ituci*, pero que responden a modelos regionales, que encuentran sus precedentes formales en la cerámica prerromana, de la que conservan aún esa típica decoración pintada en bandas de tradición indígena, pero producidas ya en época romana¹⁵.

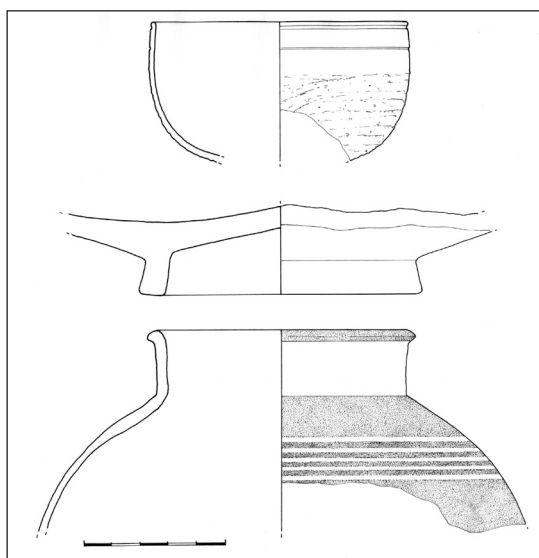


Figura 15. Ajuar de la tumba n. 1; inferior: Parte superior de una cerámica pintada; centro: Fondo de vaso de *terra sigillata marmorata*; superior: Vaso cerámico de paredes finas (dibujo E. Conlin).

A los ajuares de estos enterramientos habría que adjudicar diversos materiales de cerámica y vidrio recogidos en ese mismo estrato (UE 6), algunos más o menos completos y otros de los que sólo se han conservado algunos fragmentos¹⁶. Es el caso de varios ungüentarios de cerámica; dos están completos, aun-

¹³ Mide 14,5 cm de altura máxima conservada, 16,7 cm de anchura máxima del cuerpo, que llega hasta los 22 cm con el añadido de las dos asas.

¹⁴ En este caso lo conservado mide 6 cm de altura y 14,4 cm de anchura máximas, mientras que el borde tiene 7,5 cm de diámetro y el cuello se alza 1,5 cm.

¹⁵ Un ejemplo reciente de ello puede verse, para el bajo Guadalquivir, en García Fernández 2014.

¹⁶ Aparte de los que presentamos a continuación, hay que referir que en la UE 6 se recuperaron: 20 fragmentos de cerámica común sin decoración (7 de ellos de pasta gris), 2 fragmentos de cerámica pintada en rojo, 1 fragmento amorfo de *terra sigillata* hispánica, 1 fragmento de *tegula* y 2 fragmentos de piezas de hierro (bolsa 37); diversos fragmentos de una urna cerámica con decoración pintada roja (bolsa 39); *idem*, junto a restos de huesos calcinados (bolsa 40); *idem* (bolsa 41).



Figura 16. Tumba de cremación de la necrópolis oriental de *Ituci* (fotografía Tristell y López 2014).

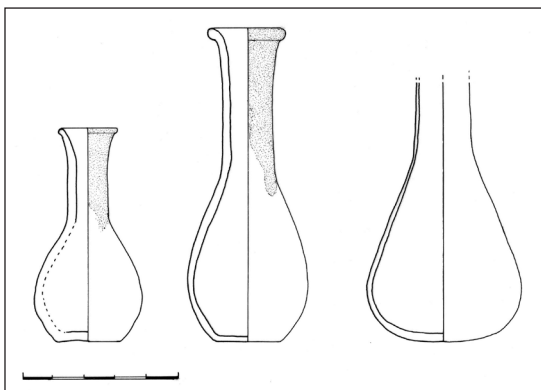


Figura 17. Ajuar de la tumba n. 1; izquierda: Ungüentario cerámico; centro: Ungüentario cerámico; derecha: Ungüentario de vidrio (dibujo E. Conlin).

que fragmentados, y son de la misma tipología, con pie recto, cuerpo piriforme, más o menos desarrollado, largo y estrecho cuello y borde exvasado; el borde y casi el cuello en su totalidad está cubierto por un engobe rojo. Uno, de menores dimensiones, mide 6,8 cm de altura y tiene un diámetro en la base de 2 cm y en la boca de 1,8 cm (Figs. 17 izquierda y 18), mientras que el otro mide 10 cm de altura y tiene un diámetro de 2,5 cm. tanto en la base como en la boca (Figs. 17 centro y 19). Otro ungüentario, en este caso de vidrio, presenta un perfil similar, aunque el fondo es más curvo y le falta —por fractura— parte del cuello y el borde¹⁷ (Figs. 17 derecha y 20). Se trata de piezas muy frecuentes en contextos funerarios como parte integrante del ajuar, según se testimonia asimismo en el sur hispano (Beltrán 2014c). Los ungüentarios cerámicos corresponden a la forma Oberaden 29, fechada entre la segunda mitad del siglo I a. C. y

¹⁷ Mide 8 cm de altura conservada y tiene un diámetro en la base de 4,5 cm.

el siglo I d. C., con diversas variantes (Vegas 1973: 153-154; Camilli 1999: 144), siendo especialmente abundantes en época augustea para pasar a desaparecer a mediados del s. I d. C. ante la preferencia de las piezas de vidrio. Precisamente están documentados también en el ajuar de la tumba de los Pompeyos, en la propia necrópolis septentrional de *Ituci* (Beltrán 2010: 139). En un territorio próximo, se ha datado su uso entre los reinados de Augusto y Tiberio en el yacimiento de La Mocha, en Cerro Muriano (Penco y Moreno 2000: 262), mientras que en *Corduba* tienen una datación de época de Claudio en la necrópolis de La Constancia (Vaquerizo *et alii* 2005: 91-92) y están presentes en el ajuar asociado a un sarcófago de plomo, datado a finales del siglo II d. C. (García Matamala *et alii* 2005: 126; Vaquerizo 2010: 128-129). El ungüentario de vidrio, de perfil piriforme y cuello cilíndrico y alargado, corresponde a la forma Isings 28a (Isings 1957: 42), una de las formas más comunes entre el vidrio romano, que sufrirá una continua evolución durante los primeros siglos de nuestra Era; poco a poco el color verde-azulado se impondrá y la división entre el cuello y el galbo, al principio muy marcada, se suaviza. La datación puede situarse entre las época claudio-neroniana y flavia, documentándose en *Corduba* tanto en la segunda mitad del siglo I d. C. (Penco 1998: 68), como en época flavia (Vaquerizo *et alii* 2005: 103 y 162).

Recuperados en el estrato UE 5 podemos destacar varios fragmentos de un mismo vaso de cerámica de paredes finas y un fragmento de *terra sigillata marmorata*¹⁸. Los fragmentos de borde y galbo de cerámica de paredes finas, corresponden posiblemente a la forma Mayet XXXVII, con decoración arenosa salvo una franja bajo el borde y engobe de color ocre (Fig. 15, superior). Estas piezas aparecen con Tiberio-Claudio y llegan hasta los flavios. Se trataría de una producción local y sería la mejor representada entre los ajuares de las necrópolis béticas, siendo su producción intensa a partir de Tiberio y especialmente durante la de Claudio (López Mullor 2013: 189), siendo objeto de comercialización recurrente hacia mediados del siglo I d. C. (Ruiz Montes y Moreno 2013: 174) y las encontramos en la necrópolis cordobesa de La Constancia con una cronología centrada en el reinado de Claudio (Vargas 2002: 300-301; Vaquerizo *et alii* 2005: 158-159), habiéndose planteado la posibilidad de una fabricación local en Córdoba o sus alrededores

¹⁸ Además, en este estrato se recuperaron: 85 fragmentos de cerámica común sin decoración (uno correspondiente a una tapadera); 26 fragmentos de cerámica pintada; 2 fragmentos de *tegulae*, 1 fragmento amorfo de *terra sigillata* hispánica y 1 fragmento de tapadera de urna de piedra caliza.



Fig. 18. a-b: Ungüentarios cerámicos de la tumba n. 1; c: Ungüentario de vidrio de la tumba n. 1 (fotografías J. A. Morena).

de la forma XXXIII (Vargas y Moreno 2002-2003: 212, fig. 3). En Mérida se ha podido precisar el inicio de las cerámicas de paredes finas, especialmente de las formas XXXIII y XXXVII, en la década de los años 50-60 d. C., alargándose su producción de forma espectacular hasta comienzos del siglo II d. C. y decayendo a mediados de dicha centuria (Bustamante 2011). Aparte de un borde de *terra sigillata* itálica, de la forma Consp. 26, con una cronología centrada en la época de Tiberio-Claudio, debemos destacar el ya referido fragmento de *terra sigillata marmorata* sudgálica, perteneciente a la base de una posible forma Drag. 18, con restos del *sigillum* (ilegible), fechable en período claudio-neroniano (Fig. 18, centro). Se trata, como es sabido, de una especialidad de los alfares galos de La Graufesenque, con una cronología de producción centrada entre los años 40-70 d.C. (Vernhet 1975 y 1976: 15; Menéndez Granda y Sánchez Hidalgo 2000-2001: 218). Corresponde a un tipo cerámico presente en toda la Península Ibérica, pero en reducidas cantidades y en porcentajes siempre inferiores a las importaciones de las piezas de barniz de color rojo procedentes de los mismos talleres de fabricación, sobresaliendo las formas lisas sobre las decoradas y siendo las formas más comunes las Drag. 15/17 y 18, como ocurre en *Augusta Emerita*, donde

serían adquiridas por los individuos de mayor poder adquisitivo (Pérez Maestro 2004), recuperándose en algún caso en ambientes funerarios, como en los llamados columbarios de Mérida (Bendala 1972: 252). También de contextos funerarios se documentan en la necrópolis de *Gades* (Muñoz y Perdigones 1990). Se trata de materiales arqueológicos en parte similares en ambos estratos de colmatación del interior de la cámara sepulcral, que deben responder al momento de saqueo, efectuado posiblemente en época tardoantigua o incluso en momentos posteriores, y su consiguiente abandono. Es significativa la ausencia de cualquier elemento perteneciente a las cajas de las urnas pétreas que se situarían en la parte superior de la repisa que mencionamos.

2.3. LA EXCEPCIONAL FIGURA ANTROPOMORFA

Finalmente, entre los materiales recuperados en uno de esos estratos (UE 5) debemos hacer especial mención de un testimonio escultórico excepcional: se trata de una figura antropomorfa elaborada en piedra caliza local, tallada de manera muy esquemática y algo tosca, de sección semicircular, con la parte trasera recta y base plana. En la parte inferior



Figura 19. Figura pétreo antropomorfa de la tumba n. 1; centro: Frente; a ambos lados: Laterales (fotografías J. A. Morena).

se aprecian dos incisiones paralelas que recorren la base de derecha a izquierda, mientras que en la parte superior parecen advertirse parte de los brazos. Por rotura en la parte superior le falta lo correspondiente a la cabeza¹⁹ (Fig. 19).

Lógicamente la pieza se debe relacionar en principio con la importante serie de exvotos recuperados en el contexto del santuario extraurbano de la misma *Ituci* dedicado a la *Dea Caelestis*²⁰ (adosado en el extremo sur de la muralla), aunque es evidente que cumpliría una función sepulcral. A pesar de que esta figura antropomorfa hubiera sido producida con forma y estilo similares a los de los exvotos y seguramente en uno de los mismos talleres locales, su empleo y función fueron diferentes. De hecho, conocemos la existencia también de otra de estas representaciones escultóricas antropomorfas de similares características que fue recuperada en las excavaciones de una de las tumbas de la necrópolis oriental de este mismo yacimiento de *Ituci* (que reproducimos *infra*), aunque permanece inédita; se encuentra asimismo fragmentada y conserva en este caso la cabeza y la parte superior del cuerpo.

Esa función sepulcral de ambas piezas hace inevitable la referencia al controvertido caso de los llamados “muñecos” de la necrópolis de *Baelo Claudia* (Bolonia, Cádiz), tal como fueron denominados por sus excavadores en los inicios del siglo xx y vinculaban con el mundo púnico del norte de África (Paris *et alii* 1926; *cfr.* Muñoz *et alii* 2009)²¹. José Remesal entendía que no eran retratos funerarios,

sino cipsos que estarían relacionados con una divinidad de origen púnico, seguramente el Baal-Saturno africano, por lo que algunos llegaban a no tener ninguna característica antropomorfa. Serían, según esa interpretación, representaciones de genios protectores de los sepulcros, con paralelos en las necrópolis de tradición púnica en *Tipasa*, *Tiddis*, *Volubilis*²², *Sétif* y en la propia *Gades* (Remesal 1979: 43). Negando su consideración como betilos²³, Alicia Jiménez los considera efectivamente “cipsos”, pero interpretados como elementos intermedios con el mundo de ultratumba, con un excepcional desarrollo local mezcla de tradiciones locales, romanas y africanas, resultado de un hibridismo que acompañaría al mestizaje de la población local con gentes venidas del norte africano y la Península Itálica; además, cumplirían la función de proteger al difunto en el Más Allá, como los propios dioses infernales o Manes, al igual que los Lares en el bienestar de la familia (Jiménez Díez 2007 y 2008). Por el contrario, para Desiderio Vaquerizo sí evocan la imagen del difunto, como retratos no fisionómicos, alejados de las influencias neopúnicas y vinculados a formas de representación itálicas (Vaquerizo 2006 y 2008). Vuelve a una interpretación más claramente en clave púnica Fernando Prados, al destacar que tienen un carácter apotropaico, para alejar los malos espíritus, a la manera de las máscaras o huevos de avestruz en contextos púnicos (Prados 2011). En el caso de nuestro yacimiento, puede aducirse asimismo el componente púnico en el santuario referido de la *Dea Caelestis*, en un claro ejemplo de perduración en momentos avanzados del siglo I d. C., como se constata al datar la última remodelación en época de Claudio (Morena 2010). En el análisis de los contextos sepulcrales itucitanos, de las necrópolis norte y este, la investigación varía asimismo entre la consideración de influencias de tradición tipológica púnica o romano-itálica, como se verá en el siguiente apartado. De todas formas, debe concluirse que es bastante singular la presencia de esta representación en la tumba itucitana que analizamos, así como su paralelo en el caso de la otra tumba excavada en la necrópolis oriental del mismo yacimiento.

¹⁹ Sus dimensiones son 13 cm de altura, 8 cm de anchura y 7,5 cm de grosor.

²⁰ Síntesis, con la datación ajustada de las fases del santuario, cuya última remodelación (templo B) hay que situar bajo el reinado de Claudio (y abandono en el siglo II d. C.) (Morena 2010: 180-190; 2011; 2014b).

²¹ No hay que olvidar que Jorge Bonsor había interpretado la necrópolis occidental de *Carmo* como una necrópolis neopúnica, un concepto asimismo desarrollado por Bendala 1976.

²² De este yacimiento habría que llamar la atención sobre los exvotos pétreos y estelas anepigráficas en el área del templo B de la ciudad, junto al santuario dedicado a Saturno (Morestin 1980), lo que indica la misma dualidad constatada en *Ituci*, del uso de representaciones similares en contextos culturales y funerarios. Sobre el culto de Baal-Saturno en el norte africano, Prados 2011: 203

²³ *Vid.* Seco 2003. Pero en el santuario de la *Dea Caelestis* de *Ituci* la estatua de culto sí era un betilo en forma de columna, a la manera oriental (Seco 1999). Otros autores asimismo destacan la vinculación con el mundo púnico en el mundo funerario, como Bendala 1995.

2.4. VALORACIÓN TIPOLÓGICA Y DATACIÓN DE LA TUMBA N. 1

Dos apartados principales a tener en cuenta en la valoración de las estructuras correspondientes a la que hemos denominado como tumba n. 1 son el de la tipología y la datación del *monumentum*, que van unidos. Para lo segundo hemos de tener en cuenta que no se recuperaron materiales arqueológicos en los rellenos de la fosa de fundación (UE 20), que fue abierta sobre el terreno geológico (UE 18) para la construcción de la tumba, por lo que no contamos con esos indicadores cronológicos. Habría que incidir, por un lado, en las características tipológicas de la tumba para llegar a proponer el momento de construcción y, por otro lado, en los materiales arqueológicos recuperados en los estratos de colmatación de la cámara sepulcral (es decir, UUEE 5 y 6), que hemos analizado ya, para establecer el período de uso de la estructura arquitectónica. Con respecto a lo primero, ello se hace asimismo difícil por las lagunas que derivan del gran deterioro de la arquitectura de la tumba, que hace que sólo hayamos llegado a propuestas hipotéticas de restitución (*supra*). A pesar de todo, es justo concluir que los mejores paralelos tipológicos se encuentran en la propia *Ituci*, en la ya referida tumba de los Pompeyos, de la misma necrópolis norte, y en algunos de los siete *monumenta* altoimperiales de la necrópolis oriental. No obstante, de la primera sólo tenemos también una hipótesis de reconstrucción a partir de las descripciones y dibujos del momento de su descubrimiento, en la década de 1830, y de las segundas —descubiertas en el marco de una excavación científica en el año 2011— no se ha publicado la memoria de estudio, y sólo conocemos un breve avance (Tristell 2012; Tristell y López Flores 2014), aunque podemos conocer las estructuras exhumadas y conservadas actualmente. Así, de la tumba de los Pompeyos —un mausoleo familiar— llevamos a cabo un extenso estudio monográfico (Beltrán *et alii* 2010), al que remitimos, sobre todo, en el análisis del apartado tipológico (Beltrán 2010). Un aspecto que sigue siendo controvertido, pero del máximo interés, es si la cámara sepulcral era hipogea o no (semihipogea o emergente)²⁴, o si —siendo hipogea— tenía un cuerpo superior emergente, ya que asimismo ello se puede plantear también para esta tumba n. 1²⁵. En este caso, la topografía del terreno geológico (UE 18) parece



Figura 20. Exterior de uno de los *monumenta* de cámara hipogea de la necrópolis oriental de *Ituci* (fotografía J. A. Morena).

aconsejar que la cámara fuera emergente, a no ser que pensemos que como fruto de una erosión muy potente el nivel del terreno geológico estuviera en época antigua varios metros más alto en este sector del yacimiento. En efecto, ello no puede descartarse, pero no parece probable, teniendo en cuenta por ejemplo el nivel de conservación de los *monumenta* de la necrópolis oriental, cuyas cámaras se encuentran claramente excavadas en el terreno geológico. Y ello a pesar de que en la necrópolis oriental itucitana los *monumenta* altoimperiales tienen cámaras hipogreas, de cubierta plana, como se conserva claramente en uno de ellos (Fig. 20) —con excepción de otro que tendría la cubierta abovedada (*infra*)—, y a las que se accedía por escaleras pronunciadas hechas asimismo de grandes bloques de piedra²⁶. Además, debe tenerse en cuenta que ese carácter hipogéico de las tumbas se ha vinculado por algunos investigadores a una perduración púnica o influencia norteafricana, aunque otros lo desmienten —en la línea de lo apuntado para la escultura antropomorfa—, y en la *Hispania* meridional se ha relacionado, sobre todo, con las cámaras hipogreas de la necrópolis occidental de *Carmo*²⁷.

Otro elemento tipológico de interés es la presencia del ya referido saliente o repisa moldurada para apoyo de las urnas y ajuar, que asimismo analizamos para el caso de la tumba de los Pompeyos (Beltrán 2010: 108-110): aunque el referente más abundante

²⁶ Otra cuestión, no resuelta, es cómo remataban estas cámaras hipogreas en superficie, para lo que no contamos tampoco con datos suficientes.

²⁷ Un resumen final de todo ello se lleva a cabo en el estudio de Rodríguez Temiño *et alii* 2012, aunque éstos finalmente niegan la vinculación estructural y ritual al mundo púnico, sino mejor al mundo itálico, frente a la consideración tradicional que la consideraba como una verdadera “necrópolis neopúnica” (Bendala 1976). Asimismo, puede consultarse Jiménez Díaz 2008.

²⁴ Toda esa cuestión la tratamos en Beltrán 2010: 110-116, con paralelos en *Corduba*, *Carmo*, *Singilia Barba* (tumba de *Acilia Plecusa*, en el *ager* de la ciudad), *Baelo Claudia* y *Carissa Aurelia*, con cámaras de diverso desarrollo y con carácter hipogeo o semihipogeo.

²⁵ Cfr. lo que se planteará en el apartado 4.1.



Figura 21. Detalle del interior de la cámara de la tumba de la figura anterior, con loculi coronados con bloques rectangulares (fotografía J. A. Morena).

son los “poyetes” o bancos corridos de las cámaras de la necrópolis occidental de *Carmona* (Carmona) (en ocasiones asociados a *loculi*)²⁸, la repisa de la tumba n. 1 se asemeja de manera especial en efecto a la de la propia tumba de los Pompeyos, que tiene paralelos más lejanos en *Corduba*, aunque en estos casos la inclusión de un saliente moldurado, por sus dimensiones y colocación (en el inicio del arranque de la bóveda de medio cañón de la cubierta), responde más bien a una función estructural que funcional, puesto que no permitiría la colocación de las urnas en ella; como así se constata en las llamadas tumbas del Camino Viejo de Almodóvar y del Palacio de la Merced, en Córdoba, cuya construcción ha sido datada en ambos casos entre época de Augusto y el primer tercio del siglo I d. C. (cfr. Vaquerizo 2002: 180-188). Diferente es el caso que presentan los *monumenta* de la necrópolis

²⁸ También en *Corduba* la llamada tumba de La Bodega presenta un poyete corrido, pero sólo en el lado contrario al de la entrada de la tumba (Vaquerizo 2002: 182). Asimismo existe un banco corrido en la tumba de *Acilia Plecusa*, en Bobadilla, Málaga (Romero 1993-1994).



Figura 22. Interior de otro de los *monumenta* de la necrópolis oriental de *Ituci*, con cámara hipogea y a la que le falta la cubierta. Vista desde la entrada (fotografía J. A. Morena).



Figura 23. Detalle del interior de la cámara de la tumba de la figura anterior, con *loculi* coronados con arcos de medio punto adovelados (fotografía J. A. Morena).

oriental de la misma *Ituci*, ya que aunque hay una serie de losas algo salientes —sin molduras— responden a factores estructurales, ya que sirven para marcar un retranqueo en la pared interior y las urnas se colocaban en *loculi*, cerrados en la parte superior bien con bloques rectangulares (Fig. 21) o bien con arcos de medio punto adovelados (Figs. 22 y 23); en otro caso —incluso— no se marca ese saliente, siendo los *loculi* rectangulares (Figs. 24 y 25).

En cuanto a la datación, de las siete tumbas monumentales itucitanas se ha dicho que: “Las tumbas más antiguas localizadas, por el momento, en la necrópolis oriental se corresponden con el cambio de Era o época augustea”, si bien “todas ellas fueron expoliadas en el pasado, algunas de ellas incluso recientemente” (Tristell y López Flores 2014: 111), aunque se han recuperado “un total de veintidós depósitos con restos óseos humanos cremados... restos de las tapaderas de las cistas o cajas de piedra, fragmentos de urnas cerámicas pintadas a bandas, ungüentarios de vidrio muy fracturados, algún vaso cerámico y algunos



Figura 24. Otro de los *monumenta* de la necrópolis oriental de *Ituci*, con cámara hipogea y a la que le falta la cubierta. Vista desde la entrada (fotografía J. A. Morena).

elementos de tocador, como una sonda de oído de plata (*auriscalpium*), un peine de hueso decorado, restos de un removedor de perfume de pasta vítrea y bronce o la cabeza de un alfiler de hueso (*acus crinalis*)” (Tristell y López Flores 2014: 111-112). Asimismo, del análisis de las descripciones y dibujos de la tumba de los Pompeyos y de sus urnas y ajuares concluimos que la fecha de la construcción podía, en efecto, adecuarse a la

“datación tradicional de época augustea, durante los últimos decenios del siglo I a. C... mientras que algunos de los materiales de los ajuares podían apuntar mejor a una cronología algo más avanzada, que afecta los reinados de los emperadores siguientes durante los primeros decenios del siglo I d. C.... como los otros elementos de ajuar elaborados en vidrio y el cuenco de *t.s.* gálica” (Beltrán 2010: 140).

Además, corresponde a una cronología que se adecuaba con la de los ajuares conocidos de algunas de las tumbas cordubenses ya referidas. Así, de la tumba de La Bodega se recuperaron: una urna cerámica bitroncocónica, con dos asas en la panza y pintada, con un



Figura 25. Detalle del interior de la cámara de la tumba de la figura anterior, con *loculi* rectangulares. Vista fronteriza a la entrada (fotografía J. A. Morena).

ajuar cerámico compuesto por un cuenco campaniense B forma Morel 1231a (ss. II-I a. C.), un vaso de paredes finas forma Mayet XIV (datación preaugustea – primer tercio del s. I d. C.), un cubilete de paredes finas forma Mayet VIII (datación augustea), un ungüentario Oberaden 28 (s. II a. C. – época augustea), una lucerna Ricci H (s. I a. C.), dos tapaderas y una asita, así como otros fragmentos de piezas indeterminadas, amén de un botón, un espejo de bronce y cuatro clavos de hierro; se trata en algunos casos de materiales que tienen una datación tardorrepublicana preaugustea, pero cuya amortización en la tumba debió hacerse en el período augusteo o primer tercio del s. I d. C. (García Matamala 2002: 289-290). De la tumba del Camino Viejo de Almodóvar se recuperó: una urna bitroncocónica, con dos asas y pintada, un tazón de paredes finas forma Mayet XXXIV (datación en el período Tiberio-Nerón), vaso de paredes finas forma Mayet XXI (época augustea), fragmento de cerámica campaniense A, tipo 2784d2 (110 a. C. – 20 a. C.) y nueve piezas de *t. s.* hispánica precoz (época augustea – fines del s. I), datándose este “ajuar-tipo” desde época de Tiberio – primera mitad del siglo I d. C. (García Matamala 2002: 289-290). Finalmente, en cuanto a la tumba del Palacio de la Merced, aunque no conocemos elementos de los ajuares, sí sabemos ahora —según la hipótesis de Ángel Ventura (1999, recogida en Vaquerizo 2002: 185-187)— que debió pertenecer a un liberto y médico de la *societas Aerariorum*, según el texto de una inscripción monumental, labrada en piedra de mina, que fue recuperada en este mismo solar (convento de la Merced) con el epígrafe: *M(arcus) Aerarius soc(iorum) aerar(iorum) l(ibertus) / Telemac(h)us medicus / hic quiescit vale* (CIL II²7, n. 334), datada entre el 30 a. C. – 30 d. C.

En el caso de la nueva tumba itucitana que nos ocupa ahora los materiales que ofrecen una datación más concreta son: los dos ungüentarios cerámicos

Oberaden 29, cuyo período de máximo uso es entre época augustea y mediados del s. I d. C.; el fragmento de TS itálica, de época Tiberio-Claudio; el fragmento de TS *marmorata* gálica, desde época de Tiberio-Claudio a época flavia; y el ungüentario vítreo, entre época Claudio-Nerón a época flavia. Como se observa, la cronología parece algo más avanzada que en los casos antes mencionados de *Corduba*, aunque se asemejaría a los materiales tanto de la tumba de los Pompeyos cuanto de los *monumenta* hipogeos de la necrópolis oriental de *Ituci*. No obstante, debe tenerse en cuenta que esos materiales se refieren al período de uso de la tumba colectiva n. 1 y no sabemos si se corresponden exactamente o no con el de la construcción de la tumba, o cuáles en concreto. Es por ello que podemos concluir un período probable de construcción desde época de Augusto y durante los primeros decenios del siglo I d. C. y un período de uso que incluso pudo llegar a época flavia.

3. LA TUMBA N. 2

Como se indicaba al inicio del trabajo, diversos elementos pétreos correspondientes a otra estructura arquitectónica fueron reutilizados para la construcción de la tumba n. 1, pudiéndose identificarse por su inclusión en la estructura conservada, o por las características del material, como la identificación de una caliza de color más blanco que el resto de materiales pétreos, o la presencia de entalladuras en forma de doble Y (Y sencilla en cada bloque), que no tienen restos de plomo ni cumplen función estructural alguna en la nueva construcción (tumba n. 1). No obstante, cuando no han aparecido colocadas *in situ* en la tumba n. 1 (por ejemplo, en el pavimento), se concentran sobre todo en los estratos superficiales (UE 2), consecuencia de los movimientos de tierras en momentos recientes, como fruto de la explotación del olivar. Es por ello que consideramos que se trata de la reutilización de materiales de —al menos— un *monumentum* anterior, localizado en un entorno próximo de este sector SE de la necrópolis septentrional de *Ituci*.

3.1. HIPÓTESIS DE RECONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA TUMBA N. 2

A manera de hipótesis hemos seleccionado una serie de materiales recuperados en el marco de la intervención arqueológica y hemos llevado a cabo una propuesta de reconstrucción de la estructura original (Fig. 26), con la identificación de los siguientes ele-

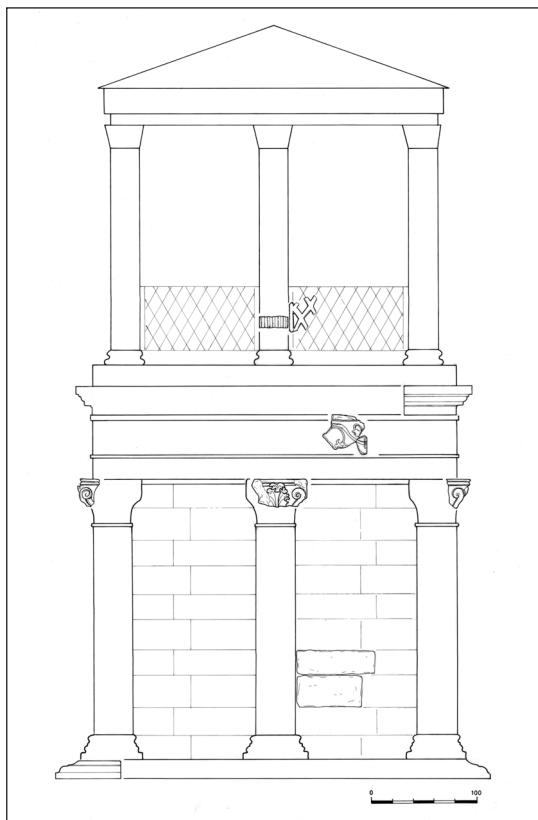


Figura 26. Ensayo de restitución de la que hemos denominado tumba n. 2, de la necrópolis septentrional de *Ituci*, destacando la propuesta de colocación de los fragmentos reutilizados en la tumba n. 1 (dibujo E. Conlin).

mentos (descritos de abajo a arriba, según se sitúan en el diseño):

- Un bloque con molduras²⁹, de esquina (con molduras en dos caras), que debía formar parte de la molduración inferior exterior de la cámara baja (*supra*, fig. 9 b).
- Dos bloques o sillares que formarían el muro de la cámara baja (con grapas en forma de doble Y).
- Dos bloques decorados en una de sus caras con relieves de capiteles acantiformes de pilastras, de la decoración pseudoarquitectónica exterior de la cámara baja. Debieron ocupar puestos centrales en esa disposición. Uno de ellos es de planta triangular y conserva mortaja para grapa en forma de Y en el lateral de la superficie superior (Fig. 27); el segundo, de tendencia rectangular, conserva mortaja para grapa en forma de Y en un lateral y otra en forma de cola de

²⁹ N. 43 (UE 2), de 45 cm (longitud) x 27 cm (anchura) x 18 cm (grosor). Las molduras son doble listel, cuarto de bocel y listel.

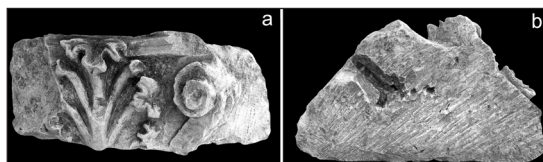


Figura 27. Bloque decorado con parte superior de capitel; a: Frente; b: Cara superior (fotografías J. A. Morena).

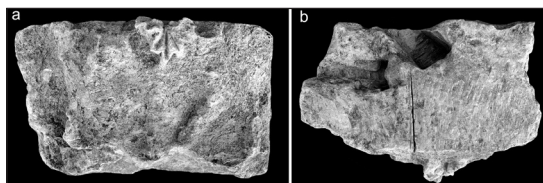


Figura 28. Otro bloque decorado con parte superior de capitel; a: Frente; b: Cara superior (fotografías J. A. Morena).

milano (fragmentada) en el posterior de la superficie superior³⁰ (Fig. 28).

- Dos fragmentos de la esquina superior de sendos capiteles acantiformes de pilastras, de la decoración pseudoarquitectónica exterior de la cámara baja, donde debieron ocupar puestos de esquina, dado que están trabajados por ambas caras³¹. En ambos casos corresponde a los dos extremos de las volutas de cada lado, con una hoja alargada en forma de palmeta decorando la unión, que se superpone a varias molduras longitudinales (Figs. 29 y 30).

- Dos fragmentos, que casan entre sí mediante un corte recto (eran, pues, dos bloques diferentes en el original), de un friso de roleos acantiformes³², correspondiente por dimensiones al que coronaría al exterior la cámara baja (Fig. 31).

- Un bloque con molduras, que formaría parte de la cornisa que corona al exterior la cámara baja³³ (*supra*, Fig. 9 c).

³⁰ El primero: n. 21 (UE 5), de 67 cm (longitud) x 37 cm (anchura) x 22 cm (grosor). El segundo: n. 20 (UE 12), de 55 cm (longitud) x 29 cm (anchura) x 32 cm (grosor).

³¹ De similares dimensiones, miden en lo conservado, respectivamente, 23 cm altura total (n. 23) y 20,5 cm (n. 24), con el ábaco de 5 cm. Se recuperaron en la UE 26 (estrato de relleno de la fosa realizada sobre el terreno geológico para la construcción de tumba n. 1, UE 20).

³² El fragmento situado a la izquierda (n. 25, UE 24) mide 18 cm de altura x 11 cm de anchura x 14 cm de grosor; el de la derecha (n. 32, UE 26), mide 33,5 cm de altura x 21 cm de anchura x 20 cm de grosor. Las UUEE 24 y 26 corresponden a estratos de relleno de la fosa (UE 20) abierta para la construcción de la tumba n. 1, relleno realizado en el proceso de la construcción, lo que certifica su procedencia de una edificación anterior.

³³ N. 16 (UE 6), mide 56 cm de longitud x 59 cm de anchura x 28 cm de grosor. Las molduras son doble listel, cuarto bocel y triple listel.

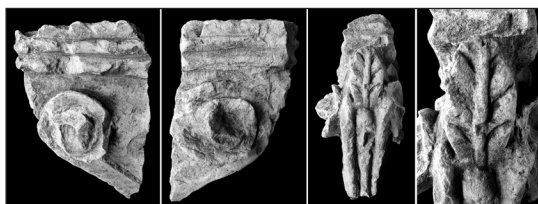


Figura 29. Fragmento de esquina de capitel; a-b: Laterales; c: Frente; d: Detalle de la palmeta del frente (fotografías J. A. Morena).

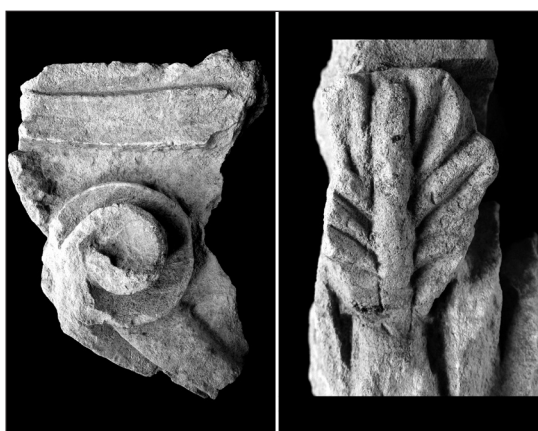


Figura 30. Otro fragmento de esquina de capitel; a: Lateral izquierdo; b: Detalle de la palmeta del frente (fotografía J. A. Morena).



Figura 31. Dos fragmentos pétreos correspondientes al friso del cuerpo inferior de la tumba n. 2 (fotografías J. A. Morena).



Figura 32. Dos fragmentos de la celosía correspondiente a la tumba n. 2 (fotografía J. A. Morena).

- Dos fragmentos de celosía de forma romboidal³⁴ (Fig. 32), calada, que casan entre sí, por lo que correspondería al segundo cuerpo del *monumentum*. Conserva uno de los listeles que delimitaban el bloque, que puede orientarse en vertical (como hemos interpretado nosotros), pero asimismo en horizontal, como apoyo inferior.

- Un fragmento de fuste de columna estriado³⁵ (Fig. 33), por lo que correspondería seguramente al orden del cuerpo superior del *monumentum*.

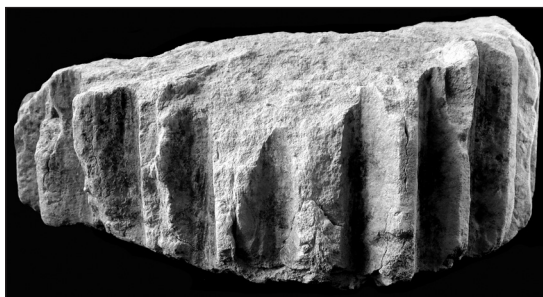


Figura 33. Fragmento de fuste de columna correspondiente a la tumba n. 2 (fotografía J. A. Morena).

³⁴ N. 26 (UE 24), que miden en total 25,5 cm de longitud x 21,5 cm de anchura x 8,5 cm de grosor. Como se dijo, este estrato corresponde al relleno de la fosa realizada sobre el terreno geológico en el momento de la construcción de la tumba n. 1.

³⁵ N. 27 (UE 26, estrato de relleno de la fosa original de la tumba n. 1), de 10 cm de altura y 27 cm de diámetro.



Figura 34. Fragmento de capitel con láurea correspondiente a la tumba n. 2 (fotografía J. A. Morena).

- Un fragmento de esquina de un capitel de columna, que se decoraría con una láurea en el centro del *kalathos*³⁶ (Fig. 34), reconocible a pesar de la fractura, y que debe corresponder al orden del cuerpo superior, pues, además de las menores dimensiones con respecto a los anteriores capiteles de pilastras, puede asociarse por dimensiones al fuste anterior.

Establecemos como hipótesis un típico monumento de edícula abierta, que presentaría un frente de algo más de cuatro metros de anchura máxima —en la base—, por un desarrollo en altura de algo más de siete metros, aunque no sabemos cómo se dispondría la cubierta, lo que es posible que la altura fuera mayor (*supra*, Fig. 26). Se trata de un esquema que está ya bien documentado en la *Hispania* meridional, desde momentos finales del siglo I a. C. y, especialmente, en la época de Augusto y el período julio-claudio. Lógicamente los elementos determinantes para no plantear que el cuerpo bajo iría coronado con pulvinos³⁷, o incluso con una pareja de leones³⁸,

³⁶ N. 22 (UE 5), de 14,5 cm de altura x 11 cm de anchura; el ábaco mide 1,5 cm de altura.

³⁷ Esplendido ejemplo de esta solución de coronamiento pulvinar con una cámara baja con pilastras al exterior lo tenemos ahora en *Segobriga*, según Cebrián Fernández 2010 (con paralelos oportunos). En general, sobre el tipo en *Hispania*, Beltrán 2004.

³⁸ Hemos tratado esta cuestión en Beltrán 2000b y 2002: 238-241; Beltrán y Loza 2005.

son que los fragmentos de celosía aparecen calados (para conformar una balaustrada *sensu stricto*) y a la presencia del fuste estriado de columna, que sólo se pueden entender dispuestos en el cuerpo superior de una edícula abierta. Como ya hemos indicado, no sabemos cómo coronarían ni la tumba de los Pompeyos (dejando al margen el carácter hipogeo o no de la cámara o cuerpo bajo), ni los *monumenta* de la necrópolis oriental itucitana, ni aún la tumba n. 1 en que se reutilizan estos materiales, pero en la misma necrópolis norte de *Ituci* es muy probable que la tumba denominada tradicionalmente como La Mazmorra³⁹ (su localización, *supra*, Figs. 3-5) sí tuviera un desarrollo arquitectónico con un segundo cuerpo en edícula, si tenemos en cuenta que a ella debió corresponder un friso de casetones o metopas con decoración en relieve, de tema báquico, así como un capitel de columna, de tipo local, que fueron dibujados asimismo por A. Fernández-Guerra en el siglo XIX (reproducidos y analizados en Beltrán 2010: 121-128, figs. 36-38 y 45).

Por otro lado, de este sector de la necrópolis septentrional del yacimiento se recuperó en el siglo XIX una interesante escultura de “dama oferente”⁴⁰, elaborada en caliza local y de dimensiones prácticamente asimiladas al natural, de la que —frente a su interpretación como representación de una “dama” en un contexto religioso— hemos planteado, ya en otra ocasión (Beltrán 2014d: 258-259), que pudo corresponder a una adaptación de un taller local a formas “indígenas” de una representación sepulcral de una difunta, aunque lamentablemente le falta el retrato. Ello podría justificarse en el complejo mundo del “mestizaje iconográfico” que parece existir en *Ituci* (como ocurriera con las exvotos antropomorfos en el santuario extraurbano meridional y las dos representaciones esquemáticas en las necrópolis norte y este), y así la estatua hubiera estado colocada en

una edícula abierta de una de esas tumbas familiares de la *via sepulcralis* de esta necrópolis norte, con una forma iconográfica que no seguía los canónicos modelos romano-italicos, sino la tradición indígena prerromana: “Sería un fenómeno de perduración... a la vez que —en principio— de pérdida del sentido original de la forma iconográfica que se reproduce”⁴¹.

También de este sector del yacimiento itucitano proceden tres fragmentos de bloques que se decoran al exterior con un esquema geométrico romboidal, que ornaban con el motivo de celosías bajas los cuerpos inferiores o superiores de *monumenta* en forma de edícula abierta (Morena 1989: 338, láms. IX, 2 y X, 1-3; Beltrán 2010: 127, fig. 44) (Fig. 35, a-c). El motivo ya lo documentamos en el precioso *monumentum* familiar turriiforme, rematado en el segundo cuerpo por una edícula abierta, de la familia de los *Stlaccii* de la colonia romana de *Salaria* (cortijo de doña Aldonza, Úbeda), situándolo en el cuerpo inferior⁴², con claros paralelos en la arquitectura funeraria altoimperial (s. I d. C.) del territorio del Alto Guadalquivir, como *Castulo*, *Iliturgi*, *Tugia* o La Carolina (Baena y Beltrán 2002: 54-65), además de en la capital *Corduba*, asimismo situado en la zona baja del cuerpo inferior, entre las pilastras (Ruiz Osuna 2007: 85-91). De una zona más alejada podemos mencionar su uso en la arquitectura funeraria romana de *Ilunum*, en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) (Sarabia 2004), y —en una zona intermedia— asimismo en un *monumentum* de similar tipología localizado en el cerro del Santuario, de Baza (Granada), y datado —pero sólo por paralelos tipológicos— entre época augustea y primera mitad del siglo I d. C. (Caballero *et alii* 2015).

Desconocemos si la inscripción, que con toda probabilidad llevaría grabada en el frente, se situaría en la pared frontera de la cámara inferior u ocuparía el centro del friso en el arquitrabe, como es más usual en los *monumenta* del alto Guadalquivir, ya que no ha quedado ningún elemento de la inscripción del

³⁹ De esta tumba sí se conservan restos arqueológicos de la cámara, pero aparece realizada en *opus caementicium*, al menos en lo conservado (Morena 2010: 203-205), por lo que es posible que se construyera más avanzado el siglo I d. C., lo que explicaría su localización más alejada de la ciudad en esa *via sepulcralis* de la necrópolis norte itucitana, que se observa, *supra*, en nuestras fig. 3-5.

⁴⁰ Indicaba A. Fernández-Guerra que “no lejos del panteón [tumba de los Pompeyos] camino del alcázar [castillo medieval] se encontró la estatua” (el texto está reproducido en Maier y Beltrán 2010: 270). El lugar exacto de descubrimiento lo indica aquel autor en su croquis, reproducido en nuestra Fig. 4, como “Estatua de Julia Leta”, ya que elucidaba Fernández-Guerra que: “Esta estatua descabezada, es la de Julia Leta, hija de Marco sacerdotisa de diva Augusta (Faustina). Su pedestal, con inscripción, existe en Cañete de las Torres desde mitad del siglo XVII...” (cit. en Maier y Beltrán 2010: 270, nota 24), para poner nombre a la representada entre las documentadas hasta entonces en la epigrafía itucitana.

⁴¹ Beltrán 2014d: 258. En general, *cfr.* las atinadas consideraciones de Abad 2003. En general, pueden consultarse Jiménez Díaz 2008; Vaquerizo 2010; Ruiz Osuna 2010; Kobusch 2014

⁴² Beltrán y Baena 1996: esp. 145ss.; Baena y Beltrán 2002: 54-65 y 143-148, n^{os} 146-147 y 149-152, para el que ya indicábamos el modelo que suponía la tumba de *Marcus Popidius* de la necrópolis de *Porta Ercolano* de Pompeya, del último cuarto del siglo I a. C. (Kockel 1983: 191-194). Del *monumentum* de los *Stlaccii* conocemos ahora la existencia de un segundo león, que formaría pareja con el conservado en el Museo de Úbeda (Baena y Beltrán 2002: n. 147) y que tenemos en estudio. Asimismo hay que agregar ahora una interesante representación escultórica de Ganimedes con Zeus representado como águila que lo transporta, elaborado en caliza local, para la decoración de otra tumba monumental de la necrópolis de *Salaria* (Beltrán 2014e).

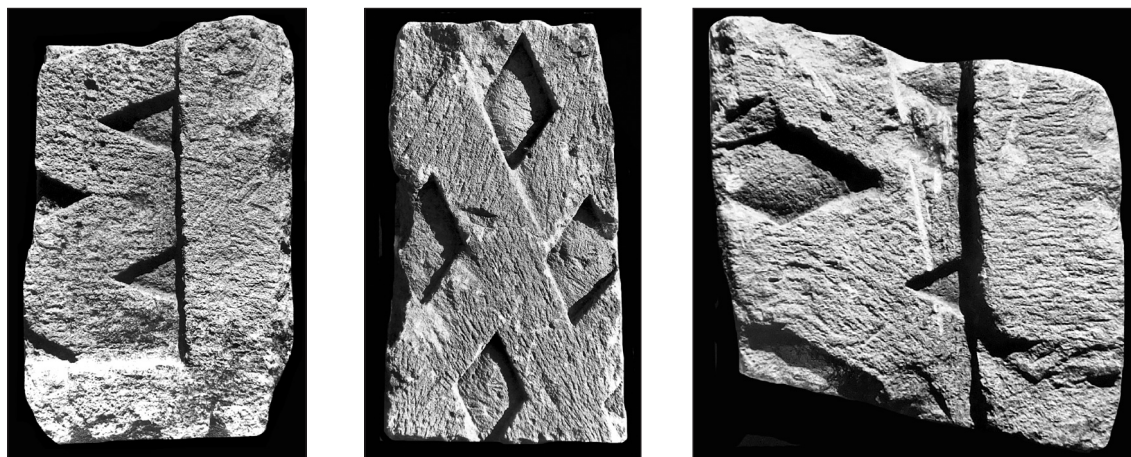


Figura 35. a-c. Tres fragmentos de celosías sepulcrales, aparecidas en fecha anterior en la necrópolis norte de *Ituci*, sin localización precisa (fotografías Morena López 1989).

*monumentum*⁴³. Hay que resaltar que ese friso del cuerpo inferior se decora con un motivo de roleos vegetales. Mientras que para la Península Itálica se ha indicado que el friso de roleos sustituye al friso dórico (Ortalli 1978: 58ss.), o más bien son coetáneos para este tipo de tumbas de dos cuerpos en las que los frisos de roleos acantiformes se situaban en el cuerpo superior, mientras que los dóricos en el inferior, según sucediera asimismo en la Galia Narbonense (Janon 1986: 88ss.; *cfr.*, en general, Joulia 1988), ello no se lleva a cabo en la *Hispania* meridional, ya que el típico friso dórico casi no se documenta (Beltrán y Ordóñez 2004; en general, Gutiérrez Behemerid 1990) y es sustituido por los que hemos denominado como frisos de metopas alternas o, en todo caso, como ocurre en esta ocasión, por frisos vegetales (Beltrán y Baena 1996: 95ss.; Baena y Beltrán 2002: 59-60). Recuérdese que en *Corduba* son muy frecuentes los frisos de roleos acantiformes para la ornamentación de estructuras funerarias (Márquez 2002: 227-229). También en el *monumentum* de *Lucius Poblicius*, de Colonia, el friso vegetal se sitúa en el cuerpo inferior, mientras que en el cuerpo superior se dispone un friso de armas (Precht 1975).

Finalmente, cabe destacar también la singularidad de los capiteles que corresponderían a ambos órdenes, inferior y superior. En el orden inferior corresponden a capiteles acantiformes de pilastras, de los que sólo se han conservado fragmentados cuatro de ellos que nos permite conocer sobre todo la disposición de la

parte superior del capitel, aunque dos de ellos —más fragmentados— se situarían en las esquinas de la construcción y los otros dos en zonas centrales. Podemos apreciar la atípica disposición de la decoración, sobre todo, en la disposición de los dos elementos que lo delimitan a ambos lados, ya que se trata realmente del final enrollado de dos hélices (sólo se conserva una en el capitel de la fig. 21, pero es evidente que llevaría otra al otro extremo), estando ausentes las dos volutas canónicas. De hecho, el perfil de las hélices es el que deberían tener las volutas inexistentes, marcando los contornos del capitel en esa parte superior. Además, los dos extremos definidos por las hélices se proyectan hacia afuera, dando al frente del capitel un perfil cóncavo, y ello permite que el borde de las hélices se decore con tres molduras longitudinales. Precisamente en los dos ejemplares de esquina ese elemento está desarrollado en las dos caras que ocuparía y se observa que en la parte superior del borde se superpone como decoración añadida sobre las molduras longitudinales una hoja alargada o palmeta con grueso tallo central. De una manera más canónica, pero simplificada, aparece bien definido el ábaco, moldurado, y en su centro se dispone (en los ejemplares conservados) la flor del ábaco, consistente en una media hoja de acanto dispuesta hacia abajo. Finalmente, el cuerpo del *kalathos* sólo aparece ocupado en esa parte superior por otra gran hoja de acanto con diversos tallos a partir del central bien marcado. Es por tanto un esquema muy simplificado y esquemático, que no sabemos si se completaba con un segundo orden de hojas por debajo del tallo central de ésta, ya que no se puede apreciar en la pieza de la fig. 30, pero donde sí parece apreciarse la continuación del tallo de la hélice de la parte derecha, sin apreciarse otras

⁴³ Recordemos que en el caso de la tumba itucitana de La Mazmorra, que ya hemos referido, seguramente tuvo una inscripción hecha a base de letras de bronce (Beltrán 2010: 118-119).

hojas vegetales en esa parte baja, aunque la pieza está muy deteriorada. Podríamos llamar la atención sobre un peculiar capitel corintizante de columna procedente de la necrópolis occidental de *Carmo* (se desconoce a qué tumba perteneció) (Márquez 2012: 352, lám. 12), que dispone en cada frente del *kalathos* una gran hoja de acanto central, de cuyos lados salen los largos tallos de —en este caso sí— sendas volutas que marcan el perfil superior del capitel, por debajo del ábaco, aunque en este ejemplar otras dos hojas acantiformes ocupan los extremos en la parte inferior. No podemos dejar de referirnos en estos dos casos al denominado capitel “a sofá”, derivado de formas helenísticas y que se desarrolla en la Roma tardorrepública, sobre todo, como coronamiento de pilastra dentro de los capiteles corintio-itálicos⁴⁴, aunque en los dos casos hispanos no presentan las dos rosetas con tallo (por el contrario, sí aparece flor de ábaco en los ejemplares itucitanos), y —aunque sólo se advierte en el caso carmonense— falta el usual elemento de unión de las volutas a la base del capitel, como asimismo ocurre —por ejemplo— en un ejemplar de procedencia desconocida conservado en el Museo Nacional Romano (Lupi 1984). En los dos casos hispanos serían adaptaciones de formas más canónicas, propias de talleres locales que conocen el modelo pero lo adaptan a sus gustos y necesidades, además del uso de las piedras locales no marmóreas y luego estucadas, que —en el caso de *Ituci*— se corresponde con “un primer momento caracterizado por el influjo de la tradición arquitectónica itálica y el empleo de las piedras locales, calizas blancas que no permiten un acabado refinado y en cuya labra se evidencia la persistencia de ciertas formas fuera de moda”, como se ha dicho para el campo de la decoración arquitectónica del foro de la colonia (Borrego y Felipe 2014: 99). En esa producción asociada a los edificios forenses itucitanos sí se adaptan de manera más ajustada los modelos itálicos en cuanto a los capiteles jónicos y corintios, elaborados en caliza; no obstante, en ese contexto arqueológico forense sí se puede apreciar claramente ese doble rasero, más o menos canónico, en dos altares recuperados en la *curia* (pero que podían proceder de otros lugares del foro): un pulvino elaborado en mármol y con decoración de espigas, a la manera típica romano-itálica de época temprano imperial, que seguramente fue importado ya elaborado, y un altar conservado más completo, elaborado en piedra local, y cuya decoración del coronamiento se resuelve precisamente mediante dos volutas contrapuestas en el frente, y en los laterales el

mismo motivo simplificado, a la manera de acróteras (Borrego y Felipe 2014: 106-107, figs. 8 y 9).

Con respecto al capitel (n. 22) correspondiente al orden superior de la tumba, colocado por tanto en la edícula abierta, debido a la fractura sólo podemos reconocer la presencia del ábaco liso, parte quizás del tallo de una voluta —muy perdida en el extremo, por lo que no podemos asegurar que estuviera originalmente— y, como elemento más significativo, la decoración del *kalathos* con una láurea, fragmentada, y que se superpondría al ábaco en la parte central. Como se dijo, por las dimensiones, debió formar orden con el fuste acanalado del que se conserva un fragmento (n. 27), aunque corresponden respectivamente a la UE 5 y UE 26.

3.2. VALORACIÓN TIPOLÓGICA Y CRONOLÓGICA DE LA TUMBA N. 2

Dentro de la hipótesis planteada nos encontramos, pues, con un esquema típico de *monumentum* familiar de tipo turriforme, de varios pisos, con una edícula abierta en el primer piso, para exposición de las estatuas funerarias que —en este caso— estarían situados por detrás de una celosía, sin saberse cómo se desarrollaba a partir de aquí, si contaba con más pisos (*cfr.* lo que se dirá más adelante) o simplemente disponía la cubierta, como hemos planteado nosotros en la hipótesis de reconstrucción. Este tipo, bien desarrollado en el mundo romano desde fines de época republicana y alto Imperio (Hesberg 1992: 121-159), está constatado en *Hispania*, sobre todo en el ámbito de los territorios mediterráneos, con una alta concentración en necrópolis urbanas de los territorios del alto Guadalquivir (Beltrán y Baena 1996; Baena y Beltrán 2002: 54-65; Beltrán 2002: 243-251; Kobusch 2014), así como en la propia *Corduba*, especialmente con el *monumentum* de *c/ Muñices* y otras piezas que pertenecerían a edificaciones de este tipo (Márquez 2002: 224-235; Vaquerizo 2002: 179-193 y 2010: 118-121; Ruiz Osuna 2007), o lugares próximos de los actuales términos cordobeses de Puente Genil, Montoro o Benamejé (Beltrán 2002: 252-256), amén del anterior ejemplar referido de Baza, en Granada (Caballero *et alii* 2015), por citar algunos de interés. Precisamente se ha destacado como determinante para el sur hispano la influencia de los talleres cordubenses para la expansión de estos tipos de la arquitectura funeraria según modelos romanos (Ruiz Osuna 2010), pero pensamos que esa hipótesis no está sustentada con argumentos determinantes para el caso del alto Guadalquivir, aunque quizás sí funcionó en el caso de *Ituci* en determinados momentos, dadas las concomi-

⁴⁴ Gutiérrez Behemerid 1992: 59-63, con un único ejemplar catalogado de *Tarraco*.

tancias que hemos expuesto *supra* en ciertos aspectos de la monumentalización sepulcral a fines del siglo I a. C. y siglo I d. C. Además, la relación con talleres cordobeses está constatada en otros ámbitos arquitectónicos, como parece demostrar la del foro itucitano en época augustea y julio-claudia, aunque sin olvidar la propia singularidad de *Ituci* que aparece evidente en otros ámbitos, alejada del mayor cosmopolitismo capitalino cordubense.

Es imposible concretar la fecha exacta a la que pertenece el *monumentum* (tumba n. 2) que hipotéticamente hemos restituido sólo en función del análisis formal de estas piezas arquitectónicas, ausentes otros elementos epigráficos, escultóricos y sobre todo de ajuares funerarios. *Grosso modo* se puede establecer un marco cronológico que abarca desde mediados del siglo I a. C. e incluye el principado augusteo y los primeros decenios del siglo I d. C. Por otro lado, en ese marco poco sirven los paralelos tipológicos para fijar una datación más exacta, ya que es mucha la variedad de la arquitectura sepulcral itálica y provincial en ese período y, como hemos visto, las piezas itucitanas en algunos casos no tienen paralelos claros, respondiendo a adaptaciones de talleres y clientela locales. Sí es significativo que su reutilización en la tumba n. 1 marca un evidente momento *ante quem*. La datación de la tumba n. 1 determina, pues, la cronología de la tumba n. 2, por lo que es probable incluso que su construcción deba incluirse antes del cambio de Era. No olvidemos que precisamente los paralelos tipológicos más cercanos de la tumba n. 1 son las tumbas monumentales de la necrópolis oriental de *Ituci* y, sobre todo, la tumba de los Pompeyos, en la necrópolis norte, cuya construcción fechamos en época tardoaugustea. Dentro de un planteamiento hipotético, la posición alejada de la tumba n. 1 de la que consideramos *via sepulcralis* principal de esa necrópolis norte, que conduciría a la puerta urbana de ese lado y en la que se sitúa la tumba de los Pompeyos⁴⁵, podría indicar quizás una datación algo más reciente, pero no mucho tiempo después, por la similitud tipológica y de los ajuares. Por ello, dentro de ese plano de hipótesis, debemos situar la construcción de la tumba n. 2 en momentos tardorrepúblicanos de la segunda mitad del siglo I a. C., sin poder precisar más, ni plantear si ello ocurrió en momentos augusteos o preaugusteos. Puede recordarse

⁴⁵ Su orientación hacia los caminos explicaría la diferente colocación de las puertas en ambos casos, a pesar de que tienen prácticamente similar orientación. Así, la de los Pompeyos orienta los lados mayores en sentido N-S, con la puerta en el lado mayor oeste (que sería el posterior), si seguimos el dibujo de 1834; mientras que esta nueva tumba tiene los lados mayores orientados con una ligera corrección NO-SE, pero la puerta debió situarse en el lado corto noroeste.

que en el ámbito de la plástica, en la *Hispania Ulterior* corresponde al período triunviral preaugusteo el momento de la introducción en las necrópolis urbanas de la escultura funeraria según modas romanas (León 1990), lo que marca un hito de interés⁴⁶.

Además, queda la incógnita del período de uso de este *monumentum* más antiguo, de gran desarrollo arquitectónico, aunque debió ser sólo de algunos decenios, teniendo en cuenta lo expuesto; ni podemos saber si la destrucción se debió a causas naturales (terremoto, corrimiento de tierras) o antrópicas, si bien la causa de su ruina permitió su desmontaje (por ejemplo, con la extracción sistemática de las grapas de plomo) y el aprovechamiento de los bloques pétreos en la nueva construcción.

4. OTROS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Un nuevo problema de interpretación de estos conjuntos deriva del hecho de que, en el marco de la intervención arqueológica, se recuperaron otros materiales arqueológicos que no hemos podido vincular a ninguno de los dos *monumenta* analizados, pero que formaron parte del mismo contexto arqueológico excavado. Corresponde tanto a elementos arquitectónicos, simplemente constructivos o con decoración en relieve, así como a un fragmento de escultura de bulto redondo (al menos en lo conservado) y un altar funerario, fragmentado y con el inicio de la inscripción. Para mantener una coherencia en el estudio e interpretación hemos de pensar —en principio— que todos estos materiales deben vincularse a alguna de las dos estructuras que hemos individualizado, sin entrar en la consideración de que para la construcción de la tumba n. 1 se reutilizaran materiales de otras estructuras aparte de la tumba n. 2, ni recurrir al fácil argumento de que pudieron venir arrastradas desde otro sector de la necrópolis (sobre todo, en relación a las piezas de pequeño formato). Es por ello que, a pesar de que no han sido incorporadas a ninguna de las restituciones, es plausible que pudieran formar parte de ellas, aunque no sepamos en qué circunstancias.

4.1. ESTRUCTURA CIRCULAR

Se han recuperado tres bloques pétreos, rectangulares, pero que presentan la salvedad de que una

⁴⁶ No obstante, la escultura oficial, elaborada en mármol y según tipos clásicos grecorromanos, no se constata en el foro de *Ituci* hasta la época tiberiana, en relación con la transformación del foro (Márquez 2014).

de sus caras largas tiene un frente curvo. Ello indica que formaban parte de una estructura de planta circular, que —teniendo en cuenta la curvatura— pudo tener aproximadamente un diámetro externo de 1,5 m (Figs. 36 y 37). Además, los tres bloques presentan las características de que las caras cortas laterales presentan mortajas en forma de doble Y para grapas metálicas, lo que parece indicar que la construcción formaría parte del *monumentum* desmontado para su reutilización, es decir, la tumba n. 2.

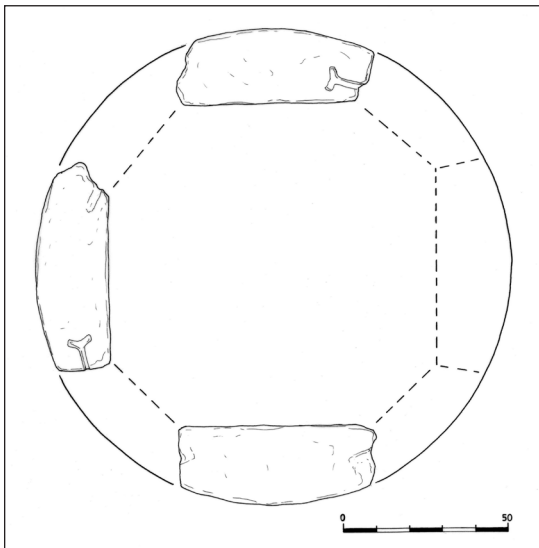


Figura 36. Restitución ideal de la planta de una estructura circular, con base en tres bloques de la estructura itucitana excavada en 2014 (dibujo E. Conlin).

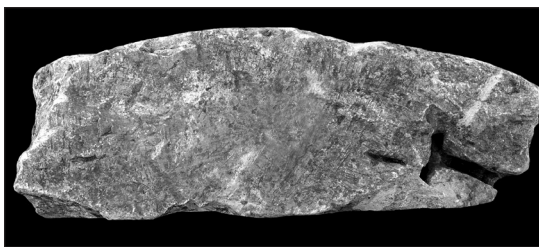


Figura 37. Bloque pétreo con una cara curva, perteneciente a la estructura reconstruida en la figura anterior (fotografía J. A. Morena).

En ese caso podríamos pensar que se tratara de una estructura cilíndrica que coronara el cuerpo superior en forma de edícula abierta, en una solución arquitectónica de tres cuerpos, que es más inusual, pero no extraña, ya que encuentra paralelos en Italia, como una en Roma, en la milla IV de la *via Appia*, otra en Nettuno, cercana a Roma, y otra en Aquileia, así como en la Narbonense, donde destaca la tumba

de los *Iulii* de *Glanum*, en Saint-Remy, donde sobre el cuerpo inferior, cerrado, se dispone un *tetrapylon* y sobre éste a su vez una *tholos*, en la que se exponían las estatuas funerarias, coronado por un tejado cónico (Rolland 1969; Hesberg 1992: 131-132) (Fig. 38). En este caso también se dispondría en Torreparedones una tumba de tres cuerpos con el cuerpo central de planta rectangular (la edícula abierta) y coronado con una *tholos* o monóptero, según una moda que se documenta en Italia en algunos lugares durante la primera mitad del siglo I d. C., según recoge H. von Hesberg (1992: 136), quien indica que: “Die eigenwillige Variante zu den Aediculen mit rechteckigem Grundriss bildete die monopterosförmige Tholos als oberer Abschluss, denn sie kontrastierte deutlich gegen den kubusförmigen Sockel” (Hesberg 1992: 135).



Figura 38. Tumba familiar de los *Iulii* de *Glanum*, en Saint-Remy (fotografía J. Beltrán).

La reconstrucción de esa hipotética estructura de planta circular ofrece reducidas dimensiones (1,5 m de diámetro), lo que puede parecer insuficiente para coronar como tercer cuerpo la tumba n. 2, ya que la anchura del cuerpo de edícula sobrepasaría los tres metros en la cara frontal (es por ello que no hemos llevado a cabo ese intento en nuestro dibujo reconstructivo). Por ello incluso parecería más apropiada



Figura 39. Tumba familiar de los *Cuspí*, de Pompeya, necrópolis de Porta Nocera (fotografía J. Beltrán).

como coronamiento para el caso de la tumba n. 1, que presenta unas dimensiones muy similares para el interior de la cámara de 1,57 m. Se ajusta en este caso mejor a otros paralelos itálicos de diseño más simple, en los que sobre el cuerpo cuadrangular inferior se dispone un cuerpo cilíndrico cerrado, como se testimonia en algún ejemplo de tumba de la necrópolis de Porta Nocera en Pompeya (D' Ambrosio y De Caro 1983) (Fig. 39). En cierto modo se relacionaría formalmente con el tipo de *monumenta* romanos en los que el cuerpo inferior se corona con una estructura cónica en piedra (Hesberg 1992: 113-116), que tiene en la arquitectura funeraria hispanorromana el excepcional testimonio de la Torre Ciega de Cartagena (Abad 1989). Si fuera así, en este caso se resolvería la cuestión del desarrollo de la tumba n. 1, cuya cámara no considerábamos hipogea —según se dijo, como hipótesis más plausible— y que dispondría de ese segundo cuerpo cilíndrico como desarrollo⁴⁷. Cabe traer a colación el comentario que A. Fernández-Guerra en 1839 hace con respecto al posible segundo cuerpo de la tumba de los Pompeyos, que es el mejor paralelo para la tumba n. 1: “Por cima no se ve otra

⁴⁷ Se ha defendido que en tumbas de cámara recubiertas por bóveda de medio cañón en ocasiones quedaba bóveda como elemento emergente, con una finalidad propagandística e ideológica (la conexión con la forma de la *cupa*) (Ruiz Osuna 2010: 163). Un ejemplo de esa solución la tendríamos, por ejemplo, en el caso de la tumba familiar de *Acilia Plecusa*, en Bobadilla (Málaga) (Romero 1993-1994).

cosa que restos de un obelisco que sería el remate de aquel monumento” (cit. en Beltrán 2010: 116). Dado que la tumba se volvió a enterrar al poco tiempo y no ha sido analizada desde entonces no podemos saber exactamente a qué se refería al describir los restos como de un “obelisco”, pero parece indicar la existencia de un segundo cuerpo en aquel caso⁴⁸. No obstante, debe concluirse que, por el carácter de los tres elementos conservados, que conservan mortajas en forma de Y, debieron pertenecer al monumento sepulcral construido en un primer momento.

4.2. BLOQUE CON DECORACIÓN DE FRISO CIRCULAR Y MOTIVOS DE ROLEOS VEGETALES (¿FRONTÓN? ¿CLÍPEO?)

Un singular fragmento pétreo⁴⁹ (n. 18) (Fig. 40) fue recuperado formando parte como elemento constructivo del muro oriental de la cámara en su parte inferior (UE 22), por lo que debe de pertenecer asimismo a la tumba n. 2. Aunque la pieza está fracturada, presenta perfiles rectos (y retallados en su superficie) en dos de sus bordes (los situados arriba y en bajo a la izquierda en la fotografía), por lo que el bloque original debía ser trapezoidal, para favorecer el encaje con otras piezas. En la cara principal el bloque se decoró con un friso de roleos vegetales, del que se aprecian los tallos y —en la parte derecha de la foto— una hoja. Lo más significativo es que el friso tiene un desarrollo curvo, como se aprecia fácilmente en la línea que marca su contorno externo, que se enmarca al exterior por un listel liso de diferente grosor, pues se adapta a la curva.

Es significativo que, en la parte interior de la decoración de ese bloque, por debajo del friso de roleos vegetal, se reconoce el inicio de una decoración que lo relaciona con otros fragmentos pétreos recuperados, de similar decoración, que también se emplearon como elementos constructivos de ese mismo muro (UE 22) de la cámara de la tumba n. 1. Es por ello evidente, en primer lugar, que no formarían parte de

⁴⁸ Tampoco debe olvidarse que, de nuevo, en el texto de la memoria de A. Fernández-Guerra sobre la tumba de los Pompeyos se indicaba que en el centro de la bóveda que cubría la cámara existía “un agujero que taladra la bóveda perpendicularmente, el cual serviría para dar alguna respiración a aquella estancia” (cit. en Maier y Beltrán 2010: 254). Asimismo reprodujo ese agujero en los dibujos que realizó de la tumba, apreciándose en la bóveda un orificio rectangular de pequeñas dimensiones, que amén de esa función de respiradero o estructural, incluso pudo tener una finalidad ritual, como una especie de canal de libación, que comunicara la cámara superior con la cámara sepulcral.

⁴⁹ Mide 38 cm de longitud x 34 cm de altura x 16 cm de grosor máximos conservados.

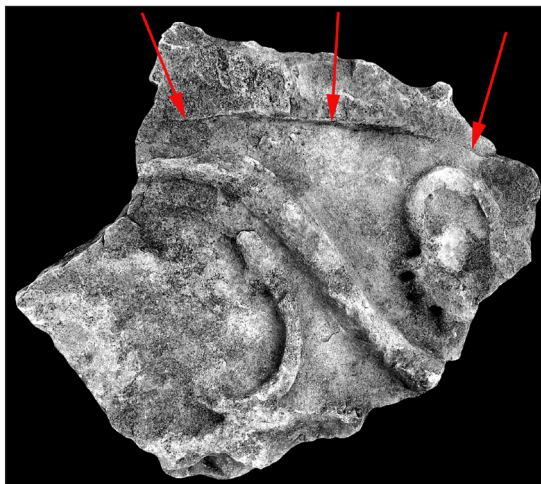


Figura 40. Bloque con decoración de friso circular y motivos de roleos vegetales, de *Ituci* (fotografía J. A. Morena).

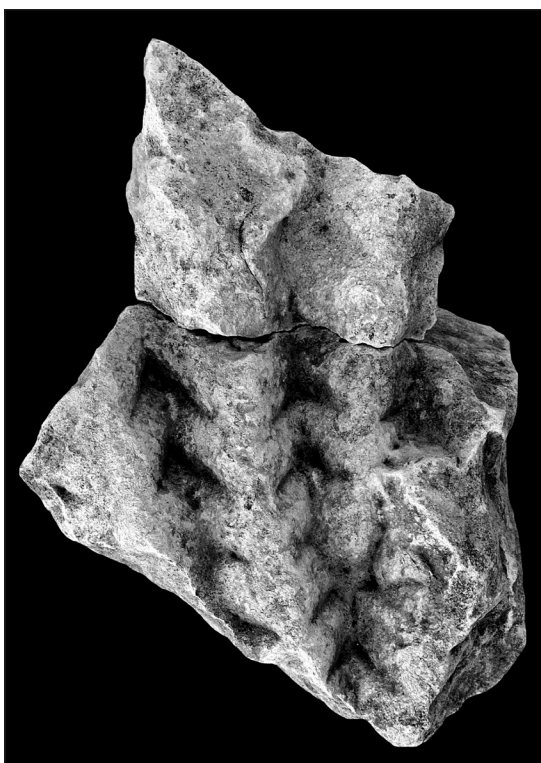


Figura 41. Dos fragmentos de un bloque pétreo con decoración no identificada, de *Ituci* (fotografía J. A. Morena).

la decoración de la tumba n. 1, sino de la tumba n. 2 (o de otra en todo caso), y en segundo lugar el que, aunque el fragmento con el roleo no case directamente con ninguno de estos otros fragmentos, formaron parte del mismo conjunto. Dos de los nuevos fragmentos



Figura 42. Fragmento de un bloque pétreo con decoración no identificada (fotografía J. A. Morena).

casan entre sí⁵⁰ (n. 19) (Fig. 41) y disponen unos motivos alargados, formados por una especie de hojas cortas y dispuestas en forma de espina de pescado, pero que no podemos reconocer a qué representan. El otro fragmento⁵¹ (n. 17) (Fig. 42) asimismo tiene una decoración similar, que en uno de los extremos conserva una superficie más plana, aunque muy deteriorada en la superficie, que debe corresponder a parte del friso (pero muy deteriorado), por la disposición de los motivos alargados. En efecto, es significativa la disposición radial de los motivos alargados desde un punto que debemos considerar el centro. Si unimos los diversos fragmentos y tenemos en cuenta que el arco de la circunferencia exterior del friso ofrece un diámetro de 1,25 m, debemos pensar que nos encontramos con parte de un frontón triangular en cuyo interior se desarrollara otro semicircular, lo que proponemos en nuestra fig. 43. Tampoco debe descartarse su desarrollo como una circunferencia completa, lo que llevaría a considerarlo como un clípeo (Fig. 44), pero cuya localización exacta no podemos discernir⁵². En ambos casos esos elementos alargados se

⁵⁰ Miden en conjunto 26 cm de longitud, 21 cm de anchura y 15 cm de grosor.

⁵¹ Mide 32 cm de longitud, 30 cm de anchura y 13 cm de grosor.

⁵² Quizás pudo situarse en la decoración exterior de los intercolumnios del exterior de la cámara baja, pero no es posible afirmarlo.

desarrollarían desde el eje central (en el caso de un frontón) o desde el centro del círculo (en el caso del clípeo). Teniendo en cuenta la forma del fragmento del bloque decorado con el friso vegetal parece evidente que la solución del frontón es más factible, aunque —según la hipótesis— el frontón podría tener unos 2,30 m de base o menos, lo que parece insuficiente para el coronamiento de la propuesta de la tumba n. 2. Finalmente, podemos plantear la hipótesis —no contrastada con otros paralelos— de que el centro lo ocupara o bien un elemento vegetal (como una roseta) del que salieran los otros elementos no identificados o, incluso, la representación de la máscara de Medusa, pues esa decoración se documenta en algunos frontones de monumentos sepulcrales en los territorios de la *Hispania* meridional, como en diversos lugares de las actuales provincias de Jaén, Granada, Málaga o Sevilla (Beltrán 2002); en este segundo caso los elementos alargados podrían ser una esquemática y errónea disposición del cabello o incluso de las escamas de la égida, teniendo en cuenta la altura a la que se situaban, aunque debemos reconocer que en los casos indicados del sur hispano siempre se utilizaron hojas imbricadas para la representación de la égida sobre la que se dispone la cara de Medusa.

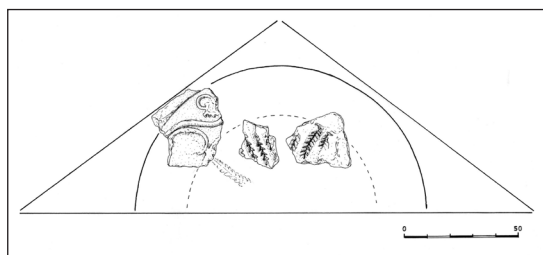


Figura 43. Propuesta de restitución de los tres fragmentos como un frontón (dibujo E. Conlin).

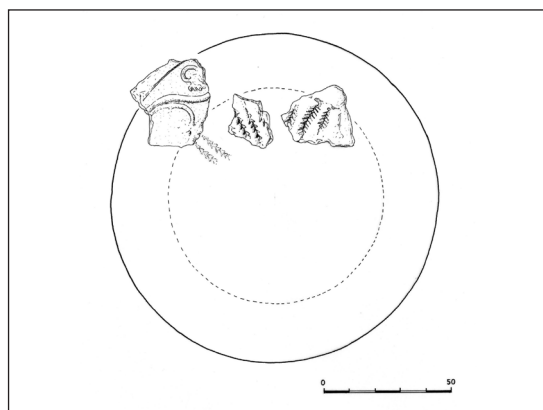


Figura 44. Propuesta de restitución de los tres fragmentos como un clípeo (dibujo E. Conlin).

4.3. UN FRAGMENTO DE ESCULTURA DE LEÓN CON HOMBRE

En la UE 2, correspondiente a un estrato superficial, removido en momentos actuales, se recuperó un fragmento de escultura de bulto redondo (n. 34), que mide 21 cm de altura, por 30 cm de longitud y 17 cm de grosor, elaborado en piedra caliza (Fig. 45). Puede reconocerse en una de sus caras una mano izquierda humana abierta sobre un cuerpo redondeado decorado con lo que interpretamos como mechones, que rodean parcialmente la pieza, aunque se interrumpen en otra parte de la superficie de la escultura. Aunque por lo fragmentario de lo conservado no puede reconstruirse el grupo creemos que debe corresponder a la representación de un león (con los mechones de la melena y el inicio del cuerpo sin mechones) sobre el que descansa la mano de un hombre. Respondería, pues, a un tema bien documentado en el mundo funerario hispanorromano, el de las representaciones leoninas, pero que en este caso no corresponde a la típica disposición de una pareja de leones sobre la cámara sepulcral, siguiendo el modelo itálico, a veces con una zarpa apoyada sobre una cabeza humana (Pérez López 1999; Aranegui 2004; Beltrán y Loza 2005), sino que formaría un grupo de iconografía más compleja, de carácter venatorio, en que el *venator* lucha con el león, asimismo documentado en la *Hispania* meridional en ejemplares como los de Santaella (el hombre, tumbado bajo el león, hincó su espada en el



Figura 45. Fragmento de escultura de león con hombre, de *Ituci* (fotografía J. A. Morena).

torso del león), Osuna (hombre caído bajo el león) o Estepa (*venator* colocado sobre el león y que precisamente apoya su mano izquierda sobre la cabeza del león) (Beltrán 2002: 238-241, esp. fig. 4 para la pieza de Estepa; Beltrán 2009: 30-35). No sabemos a cuál de los dos *monumenta* perteneció, ni el lugar exacto que ocuparía en él, aunque su recuperación en un estrato superficial y no reutilizado en la construcción pudiera apuntar a la tumba n. 1, más reciente.

4.4. ALTAR FUNERARIO

Del mismo estrato superficial (UE 2) se recuperó la parte superior, fragmentada, de un altar funerario (n. 33), elaborado en piedra caliza, que mide 12 cm de altura, 19 cm de anchura y 25 cm de grosor máximos conservados (Fig. 46, a-b). Presenta en el inicio del frente del cuerpo la primera línea de la inscripción, con dos letras capitales cuadradas, que miden 2,5 cm de altura, e interpunción entre ambas en forma de *hedera* muy esquemática, con el tallo hacia abajo. Corresponden a la típica fórmula funeraria: *D(is) · M(anibus) [---]*, no constando por la rotura si se continuaba con el término *s(acrum)* o no, y desconociéndose todo lo demás del epígrafe, como en todo caso el nombre del difunto o difunta y fórmulas sepulcrales, que se grabarían en las líneas siguientes, hoy desaparecidas. Como no se pueden calcular las dimensiones totales del altar y del campo epigráfico no podemos decantarnos en uno u otro sentido, aunque posiblemente la primera línea fueran sólo esas dos letras, pues la fórmula completa y abreviada como *D. M. s.* se impone en la epigrafía bética generalmente a partir de fines del siglo I d. C.⁵³, y en este caso —por la propia tipología del altar— creemos que la pieza se elaboraría en la primera mitad del siglo I d. C. En efecto, tanto la paleografía de las letras, en especial de la M, el empleo de la caliza y, además, la forma inusual del soporte apunta a esa datación.

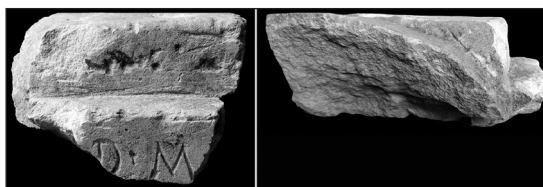


Figura 46. Fragmento superior de un altar funerario, de *Ituci*; a: Frente; b: Lateral derecho (fotografías J. A. Morena).

⁵³ Stylow 1982: 223, si bien indica también que “en un pequeño grupo de aras de mediados del siglo I d. aparece ya la forma abreviada *D. M. s.*”.

El altar presenta la peculiaridad de que el campo frontal, donde se situaba la inscripción, se encuentra realizado con respecto al cuerpo de la pieza, fracturado, pero que tiene por la parte superior un perfil curvo, con un resalte frontal rectangular asimismo en el frente del coronamiento, que coincide con el del cuerpo central. Una forma atípica para los altares funerarios de la Bética, cuya producción se sistematiza sobre todo desde época flavia y, especialmente, durante el siglo II d. C., para la que no se cuenta con paralelos. Nos encontramos, de nuevo, con un tipo singular de los talleres lapidarios locales, aunque la fórmula y paleografía son plenamente romanos.

5. RECAPITULACIÓN FINAL

A pesar del arrasamiento que presentaban los restos arqueológicos en el momento de su descubrimiento (2014), la pormenorizada excavación llevada a cabo así como las características materiales de las areniscas y ciertos elementos formales (como las huellas de grapas en forma de Y) han permitido, como hipótesis, plantear la existencia de al menos dos tumbas monumentales (*monumenta*) que ofrecen un evidente interés en el estudio general de la arquitectura sepulcral del sur hispano entre fines de época republicana e inicios de época imperial. Los materiales arqueológicos asociados a la tumba más reciente (n. 1) permitirían situar la fecha de construcción en época de Augusto, bien en los momentos finiseculares del siglo I a. C. o incluso en los primeros años del siglo I d. C., aunque pudo estar en uso hasta incluso la época flavia, dada la datación de algunos materiales cerámicos. Quizás esa datación más avanzada justifique la presencia del altar funerario con dedicación a los dioses Manes, que —como acaba de decirse— presenta en lo conservado una forma atípica respecto a los modelos estandarizados desde fines del siglo I d. C. Sí es singular la presencia de una pequeña figura antropomorfa, paralela a la amplia serie de exvotos del santuario extraurbano de *Dea Caelestis* de la propia *Ituci*, pero que aquí se emplea en contexto funerario y presenta por tanto otro significado, que encuentra referencia en los llamados “muñecos” de *Baelo Claudia*, sin olvidar que otra de estas representaciones de uso sepulcral se testimonia en otro de los *monumenta* de la necrópolis oriental de Torreparedones.

La forma y dimensiones de la cámara sepulcral de esa tumba más reciente n. 1 encuentra su mejor paralelo en la “tumba de los Pompeyos” de la misma necrópolis norte de *Ituci*, aunque situada en un sector más próximo a la probable *via sepulcralis* septentrional de la ciudad romana (Beltrán 2014a). Así,

coincidiría en la datación dada a esta excepcional tumba aparecida en el siglo XIX y cuya construcción hemos datado, de manera genérica, en época de Augusto, aunque con un uso prolongado en el siglo I d. C. Además, dataciones similares —o quizás poco más avanzadas— se han dado a las cámaras hipogeas de la necrópolis oriental de Torreparedones, de las que desconocemos también los elementos emergentes, si no eran simples túmulos, aunque falta aún un estudio completo de esa interesante intervención arqueológica.

Por otro lado, se constata la reutilización como elementos constructivos en nuestra tumba n. 1 de materiales claramente pertenecientes a otro *monumentum* anterior (tumba n. 2), que podemos reconstruir hipotéticamente como una tumba de varios pisos y edícula columnada sobre la cámara baja, que presenta singularidad en algunos elementos decorativos, como ocurre con los capiteles, tanto en el orden inferior como superior. La cronología dada a la tumba n. 1 establece un interesante *terminus ante quem* para la construcción de esta segunda, que podría en todo caso llevarse hasta un momento temprano de época augustea o incluso a un momento preaugusteo situado genéricamente en época cesariana⁵⁴, sin saber realmente el motivo de la amortización de aquella importante tumba n. 2. Tampoco hay que olvidar que algunas tumbas hispanas con decoración de friso dórico, como las de *Baetulo* o *Saguntum*, han sido datadas en época cesariana (Gutiérrez Behemerid 1990, con bibliografía anterior), y el que algunos autores consideraban la constitución de la *colonia Virtus Iulia* en época de César, aunque generalmente se sitúa en época de Augusto. Queda en un plano más hipotético la interpretación y colocación en la propuesta reconstructiva de otros elementos pétreos que constatan una estructura circular o una curiosa decoración relivaria en un elemento frontal triangular o clipeal, así como un fragmento de escultura de león y mano humana, que pudo decorar alguna de las dos tumbas. El resultado es —a nuestro juicio— del máximo interés no sólo para el conocimiento histórico y arqueológico de la necrópolis septentrional de la *colonia* de *Ituci*, en función de una probable *via sepulcralis*, que ha sido reconocida mediante prospecciones geofísicas y localización de otras estructuras funerarias (Morena 2010), y donde —al menos— la tumba n. 1 se localizaba en una localización periférica o en torno a una vía secundaria, sino asimismo para un mejoramiento de las síntesis que se están realizando recientemente⁵⁵, a un nivel general, del proceso de monumentalización

de la arquitectura funeraria en la *Hispania* meridional entre la República y el Imperio.

ADDENDUM

Estando en prensa este artículo, se ha descubierto en las recientes excavaciones de las termas romanas de Torreparedones un fragmento de *fistula aquaria* plúmbea, que presenta una inscripción en relieve, aún en fase de estudio, pero que podría documentar un *municipium Borense*, en relación con la ceca de *Bora*, si bien tradicionalmente ésta se había situado en el territorio del actual término municipal de Martos (Jaén) (*cfr.*, TIR, J-30, 2001: 112).

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Casal, L. 1989: “La Torre Ciega de Cartagena”, *Estudios de Geografía e Historia. Homenaje al profesor Antonio Blanco Freijeiro*, Madrid, 243-266.
- Abad Casal, L. 2003: “El tránsito funerario. De las formas y ritos ibéricos a la consolidación de los modelos romanos”, L. Abad (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Alicante, 75-100.
- Aranegui Gascó, C. 2004: “Leones funerarios de época iberorromana. La serie asociada a cabezas humanas”, *IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 213-227.
- Baena del Alcázar, L. y Beltrán Fortes, J. 2002: *Las esculturas romanas de la provincia de Jaén*, Murcia.
- Beltrán Fortes, J. 2000a: “Mausoleos romanos de Torreparedones (Castro del Río/Baena, Córdoba): sobre la tumba de los Pompeyos y otro posible sepulcro monumental”, *Habis* 31, 113-136.
- Beltrán Fortes, J. 2000b: “Leones de piedra romanos de Las Cabezas de San Juan (Sevilla). A propósito de un nuevo ejemplar identificado”, *Spal* 9, 435-350. <https://doi.org/10.12795/spal.2000.i9.24>
- Beltrán Fortes, J. 2002: “La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los siglos II a. C.-I d. C.”, D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 233-258.
- Beltrán Fortes, J. 2004: “*Monumenta* sepulcrales en forma de altar con pulvinos de los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión”, *Archivo Español de Arqueología* 77, 101-141. <https://doi.org/10.3989/aespa.2004.v77.93>

⁵⁴ Sobre ese período en la *Hispania Ulterior*, Beltrán 2008.

⁵⁵ Por ejemplo, Jiménez Díaz 2008; Vaquerizo 2010; Ruiz Osuna 2010; Kobusch 2014.

- Beltrán Fortes, J. 2008: "La arqueología cesariana de la provincia Hispania Ulterior", M. P. García-Bellido, A. Mostalac y A. Jiménez (eds.), *Del imperium de Pompeyo a la auctoritas de Augusto. Homenaje a Michael Grant*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XLVII, Madrid, 67-83.
- Beltrán Fortes, J. 2009: "Precedentes", P. León, *Arte romano de la Bética. Escultura*, Sevilla, 16-39.
- Beltrán Fortes, J. 2010: "Estudio arqueológico de la Tumba de los Pompeyos", J. Beltrán et alii, *El mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Madrid - Baena, 75-140.
- Beltrán Fortes, J. 2014a: "La necrópolis norte", C. Márquez et alii (eds.), *Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 116-123.
- Beltrán Fortes, J. 2014b: "Urnas romanas de época tardorrepública y altoimperial en el FARM", E. Aguilera et alii, *FARM. Fondo arqueológico Ricardo Marsal Monzón*, Sevilla, 187-200.
- Beltrán Fortes, J. 2014c: "Ajueres funerarios en el FARM", E. Aguilera et alii, *FARM. Fondo arqueológico Ricardo Marsal Monzón*, Sevilla, 177-186.
- Beltrán Fortes, J. 2014d: "Identidades cívicas en época romana republicana y altoimperial (ss. II a. C. - I d. C.) en la Hispania meridional. Los antiguos territorios de la Turdetania y la Oretania: algunas consideraciones sobre la escultura funeraria como tema de análisis", T. Tortosa (ed.), *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a. C. - I d. C.)*, Anejos de Archivo Español de Arqueología LXXII, Mérida, 251-273.
- Beltrán Fortes, J. 2014e: "Novedad iconográfica en el repertorio sepulcral de la Hispania meridional: el mito de Ganimedes", P. Bádenas et alii (eds.), *Per speculum in aenigmate. Miradas sobre la Antigüedad. Homenaje a Ricardo Olmos*, Madrid, 458-463.
- Beltrán Fortes, J. y Baena del Alcázar, L. 1996: *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria. Ensayo de sistematización de los monumenta funerarios altoimperiales del Alto Guadalquivir*, Sevilla.
- Beltrán Fortes, J. y Loza Azuaga, M. L. 2005: "El 'oso de Porcuna'. Una escultura funeraria excepcional de la Hispania romana", *Romula* 4, 163-176.
- Beltrán Fortes, J., Maier Allende, J., Miranda Valdés, J., Morena López, J. A. y Rodríguez Oliva, P. 2010: *El mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Madrid - Baena.
- Beltrán Fortes, J. y Ordóñez Agulla, S. 2004: "Un friso dórico funerario de El Guijo (Écija, Sevilla)", *Habis* 35, 233-255.
- Bendala Galán, M. 1972: "Los llamados columbarios de Mérida", *Habis* 3, 223-254.
- Bendala Galán, M. 1976: *La Necrópolis Romana de Carmona (Sevilla)*, Sevilla.
- Bendala Galán, M. 1995: "Necrópolis y ritual funerario en la Hispania altoimperial", *Arqueología da Morte. Arqueología da morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Limia, 277-290.
- Borrego de la Paz, J. de D. y Felipe Colodrero, A. M. 2014: "La decoración arquitectónica", C. Márquez et alii, *Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 98-109.
- Bustamante Álvarez, M. 2011: "Nuevas consideraciones cronológicas en torno a la producción de paredes finas emeritenses", *Zephyrus* LXVII, 161-170.
- Caballero Cobos, A., Salvador Oyonate, J. A. y Adroher Auroux, A. 2015: "Perduración simbólica en el uso de una necrópolis ibérica. El edificio funerario de Cerro del Santuario (Baza, Granada)", *Lucentum* 34, 247-264. <https://doi.org/10.14198/lvcentvm2015.34.10>
- Camilli, A. 1999: *Ampullae. Balsamari ceramici di età ellenistica e romana*, Roma.
- Cebrián Fernández, C. 2010: "La denominada tumba monumental de Segobriga (Saelices, Cuenca). Un mausoleo en forma de altar", *Lucentum* 29, 139-148. <https://doi.org/10.14198/lvcentvm2010.29.08>
- D'Ambrosio, A. y De Caro, S. 1983: *La necropoli di Porta Nocera. Un impegno per Pompei*, Milano.
- García Fernández, F. J. 2014: "El peso de la tradición: imitación y adaptación de formas helenísticas en la cerámica común turdetana (siglos V-I a. C.)", F. J. García y E. García (eds.), *Comer a la moda. Imitaciones de vajilla de mesa en Turdetania y la Bética occidental durante la Antigüedad (s. VI a. C. - VI d. C.)*, Barcelona, 205-237.
- García Matamala, B. 2002: "Enterramientos con urnas de tradición indígena en Corduba", D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, II, 275-296.
- García Matamala, B. 2002-2003: "Enterramientos con urnas de tradición indígena en Corduba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 13-14, 251-278.
- García Matamala, B.; Martín Urdiroz, I. y Moreno Romero, L. E. 2005: "Nuevo enterramiento en sarcófago de plomo en Colonia Patricia Corduba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 16, 105-142.
- Gutiérrez Behemerid, M. Á. 1990: "Frisos dóricos funerarios en la Península Ibérica. Sistematización y cronología", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* 56, 205-217.

- Gutiérrez Behemerid, M. Á. 1992: *Capiteles Romanos de la Península Ibérica*, Valladolid.
- Hesberg, H. von 1992: *Römische Grabbauten*, Darmstadt.
- Isings, C. 1957: *Roman Glass from dated finds*, Groningen.
- Janon, M. 1986: *Le décor architectonique du Narbonne. Les rinceaux*, Paris.
- Jiménez Díaz, A. 2007: "Culto a los ancestros en época romana. Los cipos funerarios de la necrópolis de Baelo Claudia", *Archivo Español de Arqueología* 80, 75-106. <https://doi.org/10.3989/aespa.2007.v80.28>
- Jiménez Díaz, A. 2008: *Imágenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XLIII, Madrid.
- Joulia, J.-C. 1988: *Les frise doriques de Narbonne*, Bruxelles.
- Kobusch, Ph. 2014: *Die Grabbauten im römischen Hispanien. Zur kulturellen Prägung der Sepulkralarchitektur*, Rahden.
- Kockel, V. 1983: *Die Grabbauten vor dem Herkulaner Tor in Pompeji*, Mainz am Rhein.
- León Alonso, M. P. 1990: "Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética", W. Trillmich y P. Zanker (eds.), *Stadtbild und Ideologie*, München, 367-380.
- López Mullor, A. 2013: "Las cerámicas de paredes finas del final de la República romana y el período augusteo-tiberiano", *Manual de cerámica romana. Del Mundo Helenístico al Imperio Romano*, Madrid, 149-190.
- Lupi, L. 1984: "Capitello a sofà", A. Giuliano (ed.), *Museo Nazionale Romano. Le sculture*, I, 7, Roma, I, 140-141.
- Maier Allende, J. 2010: "El mausoleo de los Pompeyos en su contexto histórico e historiográfico", J. Beltrán et alii, *El mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Madrid - Baena, 29-74.
- Maier Allende, J. y Beltrán Fortes, J. 2010: "Apéndice documental", J. Beltrán et alii, *El mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Madrid - Baena, 209-354.
- Márquez Moreno, C. 2002: "La ornamentación arquitectónica en ámbito funerario de Colonia Patricia", D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, II, 223-245.
- Márquez Moreno, C. 2012: "La ornamentación arquitectónica de la Carmona romana", A. Caballos (ed.), *Carmona Romana I*, Carmona, 343-359.
- Márquez Moreno, C. 2014: "El programa iconográfico del foro", C. Márquez et alii (eds.), *Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 87-98.
- Márquez Moreno, C.; Morena López, J. A.; Córdoba, R. y Ventura Villanueva, Á. (eds.) 2014: *Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba.
- Menéndez Granda, A. y Sánchez Hidalgo, E. 2000-2001: "Terra sigillata marmorata documentada en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", *Memorias de Historia Antigua*, 21-22, 217-225.
- Morena López, J. A. 1989: *El santuario ibérico de Torreparedones, Castro del Río-Baena, Córdoba*, Córdoba.
- Morena López, J. A. 2010: "Investigaciones recientes en Torreparedones: prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental", J. Beltrán et alii, *El mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Madrid - Baena, 171-207.
- Morena López, J. A. 2011: "Una nueva visión del santuario periurbano de Torreparedones (Baena, Córdoba)", J. Blánquez (ed.), *¿Hombres o dioses? Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico*, Madrid, 239-257.
- Morena López, J. A. 2012: "El parque arqueológico de Torreparedones (Baena, Córdoba): un proyecto de desarrollo rural desde el patrimonio histórico", *Arte, Arqueología, Historia* 19, 249-255.
- Morena López, J. A. 2014a: *Trabajos de documentación y estudio de la tumba romana localizada en la necrópolis norte de Torreparedones. Informe memoria de resultados*. Baena, julio de 2014, inédita, conservada en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- Morena López, J. A. 2014b: "El santuario ibero-romano", C. Márquez et alii (eds.), *Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 46-55.
- Morena López, J. A., Moreno Rosa, A. y Martínez Sánchez 2012: *El macellum de la colonia Ituci Virtus Iulia (Torreparedones, Baena-Córdoba)*, Baena.
- Morestin, H. 1980: *Le temple B de Volubilis*, Paris.
- Muñoz Vicente, Á., García Jiménez I. y Prados Martínez, F. 2009: "Espacios jerarquizados y áreas funerarias en la necrópolis oriental de Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz). Nuevas perspectivas de estudio", *Jorge Bonsor y la recuperación de Baelo Claudia (1917-1921)*, Sevilla, 58-77.
- Muñoz Vicente, Á. y Perdignes Moreno, L. 1990: "Excavaciones de urgencia en un solar de la ca-

- lle General Ricardos”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987, III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 55-60.
- Ortalli, J. 1978: “Un nuovo monumento funerario romano di Imola”, *Rivista di Archeologia* 2, 57-70.
- Paris, P.; Bonsor, J., Laumonier, A., Ricard, R. y Mergelina, C. de 1926: *Fouilles de Belo (Bolonía, province de Cadix, 1917-1921). II. La Nécropole*, Bourdeaux.
- Penco Valenzuela, F. 1998: “Un conjunto de libertos y esclavos de época altoimperial excavado en la calle El Avellano n. 12 de Córdoba. Una nueva aportación a Colonia Patricia Corduba”, *Antiquitas* 9, 61-77.
- Penco Valenzuela, F. y Moreno Romero, M. J. 2000: “Dos tumbas de época altoimperial documentadas en el entorno minero de Cerro Muriano (Córdoba): I.A.U. La Mocha”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 11, 257-273.
- Pérez López, I. 1999: *Leones romanos en Hispania*, Madrid – Sevilla.
- Pérez Maestro, C. 2004: “Análisis de la terra sigillata marmorata documentada en un vertedero de época altoimperial de Augusta Emerita”, *Mérida. Excavaciones Arqueológicas Memoria 2001* 7, 361-368.
- Prados Martínez, F. 2011: “La necrópolis oriental de *Baelo Claudia* (Tarifa, Cádiz) en el contexto de la religiosidad púnico-mauritana. Una lectura a partir de las últimas actuaciones arqueológicas”, *Zephyrus* 68, 191-210.
- Precht, G. 1975: *Das Grabmal des L. Poblicius*, Köln.
- Remesal Rodríguez, J. 1979: *La necrópolis sureste de Baelo*, Madrid.
- Rodríguez Oliva, P. 2010: “Las urnas del mausoleo de los Pompeyos”, en J. Beltrán et alii, *El mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Madrid - Baena, 141-170.
- Rodríguez Temiño, I., Jiménez Hernández, A., González Acuña, D. y Ruiz Cecilia, J. I. 2012: “Avance de las nuevas investigaciones en la Necrópolis Romana de Carmona”, *Spal* 21, 127-152.
- Rolland, H. 1969: *Le mausolée de Glanum (Saint-Rémy-de-Provence)*, Paris.
- Romero Pérez, M. 1993-1994: “La necrópolis romana de Las Maravillas, Bobadilla, Málaga”, *Mainake* 25-26, 195-222.
- Ruiz Montes, P. y Moreno Alcaide, M. 2013: “Cerámicas de paredes finas”, I. Fernández (ed.), *Una aproximación a Isturgi romana: el complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén, España*, Roma, 173-179.
- Ruiz Osuna, A. B. 2007: *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia Corduba (ss. I a. C.-II d. C.)*, Córdoba.
- Ruiz Osuna, A. B. 2010: *Colonia Patricia, centro difusor de modelos. Topografía y monumentalización funeraria en Baetica*, Córdoba.
- Sarabia Bautista, J. 2004: “La decoración arquitectónica en la ciudad romana de Ilunum (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete)”, S. Ramallo (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia, 559-564.
- Seco Serra, I. 1999: “El betilo estiliforme de Torreparedones”, *Spal* 8, 135-158.
- Seco Serra, I. 2003: *Piedras con alma. El betilismo en el mundo antiguo y sus manifestaciones en la Península Ibérica*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Stylov, A. U. 1982: “Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria”, F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, 219-2328.
- Tristell Muñoz, F. J. 2011: *Informe Preliminar. Control Movimiento de Tierras del Centro de Recepción de Visitantes del Yacimiento de Torreparedones (Baena-Castro del Río, Córdoba)*, informe inédito.
- Tristell Muñoz, F. J. 2012: “La necrópolis oriental de Torreparedones. Una aproximación arqueológica”, *Ituci* 2, 13-19.
- Tristell Muñoz, F. J. y López Flores, I. 2014: “La necrópolis oriental”, C. Márquez et alii (eds.), *Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 110-115.
- Vaquerizo Gil, D. 2002: “Espacios y usos funerarios en Corduba”, D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, II, 143-200.
- Vaquerizo Gil, D. 2006: “Sobre la tradición púnica o los influjos norteafricanos en algunas manifestaciones arqueológicas del mundo funerario hispano-bético de época pleno-imperial. Una revisión crítica”, *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Prof. Pilar León*, Córdoba, II, 317-364.
- Vaquerizo Gil, D. 2008: “Figurative imagery of the deceased in the eastern necropolis of Baelo Claudia (Baetica, Spain)”, E. La Rocca, P. León y C. Parisi Presicce (ed.), *Le due patrie acquisite*, Roma, 419-434.
- Vaquerizo Gil, D. 2010: *Necrópolis urbanas en Baetica*, Barcelona.
- Vaquerizo Gil, D; Garriguet Mata, J. A. y Vargas Cantos, S. 2005: *La Constancia. Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos*

- funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio*, Córdoba.
- Vargas Cantos, S. 2002: "El conjunto funerario de La Constancia (Córdoba). Ajuares y cronología", D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano Córdoba II*, 297-310.
- Vargas Cantos, S. y Moreno Romero, M. 2002-2003: "Análisis de un contexto cerámico en el sector meridional de la Colonia Patricia", *Anales de Arqueología Cordobesa* 13-14, 201-227.
- Vegas, M. 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona.
- Ventura Villanueva, Á. 1999: *Intervención arqueológica de urgencia en el solar anexo a la Diputación Provincial de Córdoba. Informe de resultados*, Córdoba, documento inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba.
- Ventura Villanueva, Á. 2014: "La ocupación del territorio y la ciudad en época romana", C. Márquez et alii (eds.), *Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 28-37.
- Vernhet, A. 1975: *Notes sur la Terre Sigillée de La Graufesenque*, Millau.
- Vernhet, A. 1976: "Création flavienne de six services de vaisalle à La Graufesenque", *Figlina* 1, 32-41.

Recibido: 13-09-2016

Aceptado: 13-12-2016